

CÁMARA DE DIPUTADOS

**INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE
MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

**SEGUNDO SEMESTRE DEL SEGUNDO AÑO
DE LA LXI LEGISLATURA**



Septiembre 15, 2011.

CONTENIDO

I. PRESENTACIÓN	4
II. AVANCES EN EL TRABAJO LEGISLATIVO: PROPOSICIONES, INICIATIVAS Y MINUTAS	5
1. PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO	6
1.1 PUNTOS DE ACUERDO TURNADOS	6
1.2 PUNTOS DE ACUERDO APROBADOS	9
1.3 PUNTOS DE ACUERDO CON PROYECTO DE DICTAMEN	13
2. INICIATIVAS	16
2.1 INICIATIVAS TURNADAS	16
2.2 INICIATIVAS APROBADAS	19
2.3 INICIATIVAS CON PROYECTO DE DICTAMEN	23
3. MINUTAS	27
3.1 MINUTAS	27
3.2 MINUTAS APROBADAS	28
III. ASUNTOS CONCLUIDOS DURANTE EL PERÍODO DE MARZO A AGOSTO DE 2011	30
IV. AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO	31
V. TRABAJO LEGISLATIVO: ACTAS DE REUNIONES DE TRABAJO, LISTAS DE ASISTENCIA, DICTÁMENES Y ACUERDOS	39
1. REUNIONES DE TRABAJO	40
2. LISTAS DE ASISTENCIA	41
3. DICTÁMENES Y ACUERDOS	41
3.1 DICTÁMENES APROBADOS SE ENVÍAN EN EL ANEXO 3 DE ESTE INFORME.	41
3.2 ACUERDOS APROBADOS SE ENVÍAN EN EL ANEXO 3 DE ESTE INFORME.	41
VI. REUNIONES DE TRABAJO: REGISTROS DE ASISTENCIA E INASISTENCIA DE LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS INTEGRANTES	42
VII. RESUMEN DE LAS REUNIONES CON SERVIDORES PÚBLICOS, ESPECIFICANDO OBJETO Y CONCLUSIONES	44
VIII. RELACIÓN DE LOS DOCUMENTOS, OPINIONES E INFORMES GENERADOS EN LA MATERIA DE SU COMPETENCIA	47
1. INFORME SOBRE LA REGASIFICADORA ENERGÍA COSTA AZUL, S. DE R.L. DE C.V., PROPIEDAD DE LA EMPRESA SEMPRA ENERGY	48
2. OPINIÓN DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES A LA AUDITORÍA DE DESEMPEÑO: 09-0-16100-07-0148, CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS DE MANGLAR, REALIZADA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN	58
IX. SUBCOMISIONES O GRUPOS DE TRABAJO INTEGRADOS, SEÑALANDO EL OBJETO Y AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS TAREAS	60

X. VIAJES OFICIALES DE TRABAJO DE CARÁCTER NACIONAL E INTERNACIONAL, PRECISANDO OBJETO, DIPUTADOS Y DIPUTADAS PARTICIPANTES, TAREAS DESARROLLADAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS	63
XI. RELACIÓN DE ASUNTOS GENERALES RESUELTOS O ATENDIDOS	69
XII. RELACIÓN DE DOCUMENTOS DIVERSOS Y, EN SU CASO, PUBLICACIONES GENERADAS	71
XIII. RESUMEN DE OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMISIÓN COMO FOROS, AUDIENCIAS, CONSULTAS, SEMINARIOS Y CONFERENCIAS	72
XIV. LA INFORMACIÓN SOBRE LA APLICACIÓN Y DESTINO FINAL DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS ASIGNADOS POR EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN	73

I. PRESENTACIÓN



A través de este medio, la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados se permite presentar, con fundamento en los artículos 39 numeral 1 y 45 numeral 6 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 165 del Reglamento de la H. Cámara de Diputados, su Informe parcial de actividades.

Este informe incluye el trabajo legislativo correspondiente al Segundo semestre del segundo año de la LXI Legislatura; necesariamente un trabajo de síntesis, atendiendo a la actividad de la Comisión que tengo el honor de presidir.

A nivel internacional, México ha sido reconocido como un país megadiverso y también se ha distinguido por su política nacional conservacionista, sin embargo las políticas públicas a implementarse han de ser fortalecidas desde el Poder Legislativo, con los acuerdos adoptados al interior de la Comisión y con la construcción de un marco jurídico que abone a la conservación y preservación del medio ambiente, actividades prioritarias en este órgano colegiado.

Así, por este medio informamos a la sociedad en general el trabajo de análisis y discusión de los asuntos de interés nacional turnados a esta Comisión como el caso del Informe sobre la regasificadora Energía Costa Azul S. de R.L. de C.V. propiedad de Sempra Energy; la atención de las Recomendaciones al desempeño y las solicitudes de aclaración formuladas por la Auditoría Superior de la Federación en materia de manglar; y el trabajo continuo de seguimiento para la ministración de los recursos federales en el Ramo 16 del Presupuesto de Egresos de la Federación.

Finalmente, es preciso señalar que este informe es un trabajo de síntesis y que toda la información podrá consultarse de forma íntegra en nuestro micrositio.¹

A nombre propio y de los Diputados con los que comparto el privilegio de integrar la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, agradezco el interés en nuestro trabajo y los invito a hacer una revisión del mismo.

ATENTAMENTE
DIPUTADA NINFA SALINAS SADA
PRESIDENTA

¹ http://www3.diputados.gob.mx/camara/001_diputados/010_comisioneslxi/001_ordinarias/026_medio_ambiente_y_recursos_naturales



II. AVANCES EN EL TRABAJO LEGISLATIVO: PROPOSICIONES, INICIATIVAS Y MINUTAS

1. PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO

1.1 PUNTOS DE ACUERDO TURNADOS

A la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, fueron turnados para su estudio, análisis y dictaminación durante el período de marzo a agosto de 2011, las siguientes Proposiciones con Punto de Acuerdo. (Tabla 1.1)

TABLA 1.1 RELACIÓN DE PUNTOS DE ACUERDO TURNADOS

PUNTO DE ACUERDO	
<p>1. Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, implemente medidas y acciones que permitan frenar el deterioro ambiental de la Laguna de Tecocumulco, presentada por la diputada Paula Angélica Hernández Olmos, del GP PRI.</p> <p>Turnada a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p>01/03/11. Exp. No. 4071</p> <p>En proceso de estudio</p>
<p>2. Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar al Ejecutivo Federal, fortalezca la política pública relacionada a la regulación ambiental en materia agrícola y promueva tecnologías alternativas al uso del fuego en la cosecha de la caña de azúcar, en beneficio de la población, del medio ambiente y del sector azucarero, presentada por el diputado Carlos Luis Meillón Johnston, del GP PAN.</p> <p>Turnada a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p>01/03/11. Exp. No. 4075</p> <p>En proceso de estudio</p>
<p>3. Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar al Ejecutivo Federal, instruya al titular de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, a una reunión con la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de esta Soberanía con el fin de presentar su programa de trabajo, presentada por el diputado Héctor Franco López, del GP PRI.</p> <p>Turnada a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p>01/03/11. Exp. No. 4085</p> <p>En proceso de estudio</p>
<p>4. Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar al Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría de Salud, de la Comisión Nacional del Agua y de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, implementen medidas sanitarias y ambientales para subsanar los problemas de salud y daños ambientales producidos por la Presa Endhó, en el Estado de Hidalgo, presentada por la diputada Paula Angélica Hernández Olmos, del GP PRI.</p> <p>Turnada a las Comisiones Unidas de Salud y, de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p>03/03/11. Exp. No. 4106</p> <p>En proceso de estudio</p>

PUNTO DE ACUERDO	
<p>5. Proposición con Punto de Acuerdo relativo al Padrón de Infractores de Vida Silvestre, presentada por los diputados Diego Guerrero Rubio y Alberto Emiliano Cinta Martínez, del GP PVEM.</p> <p>Turnada a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p>03/03/11. Exp. No. 4108</p> <p>En proceso de estudio</p>
<p>6. Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, suspenda la publicación en el Diario Oficial, del Decreto por el que se crea el área natural protegida con la categoría de flora y fauna Isla de Cozumel, estado de Quintana Roo, y para que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación se apeguen y respeten la propuesta original hecha al Ejecutivo Federal presentada por el diputado Gustavo Ortega Joaquín, del GP PAN.</p> <p>Turnada a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p>10/03/11. Exp. No. 4207</p> <p>Aprobado por el Pleno de la Cámara 29/04/11</p>
<p>7. Proposición con Punto de Acuerdo relativo a los riesgos que representa para la población y el medio ambiente los reactores nucleares para generar electricidad en México, presentado por el diputado Eduardo Ledesma Romo, del GP PVEM.</p> <p>Turnada a las Comisiones Unidas de Energía y, de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p>15/03/11. Exp. No. 4236</p> <p>Aprobado en Comisión</p>
<p>8. Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Energía y a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, establezcan dentro de la NOM-017-ENER/SCFI-2008, los límites máximos permisibles de contenido de mercurio en las lámparas fluorescentes compactas que se comercializan en territorio nacional, y que ésta sea acorde con los estándares internacionales en la materia, así como que establezcan la información homologada que deban contener los empaques de las mismas sobre su manejo y disposición final, y que sean de forma clara y visible, presentada por la diputada Augusta Valentina Díaz de Rivera Hernández, del GP PAN.</p> <p>Turnada a las Comisiones Unidas de Energía y, de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p>29/03/11. Exp. No. 4400</p> <p>En proceso de estudio</p>
<p>9. Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, implemente medidas para subsanar los problemas ambientales en Cabo Pulmo, suscrita por diputados integrantes, del GP PVEM.</p> <p>Turno: Primer resolutivo a la Comisión de la Función Pública y el Segundo y Tercer Resolutivo a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p>07/04/11. Exp. No. 4529</p> <p>En proceso de estudio</p>

PUNTO DE ACUERDO	
<p>10.Proposición con Punto de Acuerdo para exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que a través de las autoridades correspondientes, realice las acciones necesarias para fortalecer y apoyar a la Industria Resinera del país, presentada por la diputada Laura Margarita Suárez González, del GP PAN.</p> <p>Turnada a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p>15/03/11. Exp. No. 4608</p> <p>En proceso de estudio</p>
<p>11.Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la Semarnat, para que a través de las autoridades correspondientes, retire los residuos tóxicos y dé a conocer respecto de las operaciones de traslado de desechos en los terrenos de CYTRAR, y proceda al análisis de los mismos y sus efectos potencialmente nocivos en la salud; a la Secretaría de Salud, para que dé a conocer la incidencia de enfermedades asociadas a esta fuente de contaminación, asimismo, se solicita a los Gobierno Federal y del Estado de Sonora apliquen las medidas disciplinarias correspondientes, presentada por el diputado Manuel Ignacio Acosta Gutiérrez, del GP PRI.</p> <p>Turnada a las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y, de Salud.</p>	<p>29/04/11. Exp. No. 4715</p> <p>En proceso de estudio</p>
<p>12.Proposición con Punto de Acuerdo por el que se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para que un grupo de trabajo plural de la misma, se traslade al área de la laguna El Potosí en el estado de Guerrero y conozca la situación relacionada con el deterioro ambiental en la zona, así como las implicaciones de la entrega de la concesión otorgada a FONATUR, Operadora Portuaria, S.A. de C.V., presentada por el diputado Armando Ríos Piter, del GP PRD.</p> <p>Turnada a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p>27/07/11. Exp. No. 5051 CP</p> <p>En proceso de estudio</p>
<p>13. Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las autoridades municipales de San Luis Río Colorado, Sonora, para que se detenga la medida de condonar doscientos pesos en impuestos por cada perro entregado para su sacrificio y, en todo caso, se promueva una cultura de respeto a la vida canina mediante el control de su reproducción, presentada por el diputado Eduardo Ledesma Romo, del GP PVEM.</p> <p>Turnada a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p>24/08/11. Exp. No. 5139</p> <p>En proceso de estudio</p>

1.2 PUNTOS DE ACUERDO APROBADOS

La Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales aprobó durante el período de marzo a agosto de 2011, previo estudio y análisis, los asuntos que a continuación se enlistan. (Tabla 1.2)

TABLA 1.2 RELACIÓN DE PUNTOS DE ACUERDO APROBADOS

PUNTO DE ACUERDO	FECHA DE TURNO, NO. EXPEDIENTE
<p>1. Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar al Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de la Comisión Nacional del Agua, así como de las autoridades locales del Municipio de Puerto Vallarta, para que ante el riesgo recurrente de inundación de la Delegación de "El Pitilla", otorguen las condiciones necesarias de seguridad a la población que habita la localidad y preserven el estero el Salado, garantizando el flujo de agua dulce de los arroyos "El Contentillo" y "La Virgen", presentada por el diputado Juan José Cuevas García, del GP PAN.</p> <p>Turnada a: Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales; y, de Recursos Hidráulicos.</p>	<p>15/12/09 Exp. No. 1019</p> <p>Aprobada por el Pleno de las Comisiones 31/08/11</p>
<p>2. Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar al Ejecutivo Federal, a los Titulares de los Gobiernos Estatales y Municipales, así como a las Instituciones de Educación Básica, Medio, Media Superior y Superior, a las Empresas Paraestatales y los Organismos Públicos Autónomos y Desconcentrados, implementen acciones que ayuden a desarrollar la conciencia sobre el grave problema hídrico, formar una cultura del vital líquido y se impulse un compromiso por el cuidado y uso racional del agua en México, presentada por el diputado Alberto Jiménez Merino, del GP PRI y, suscrita por diputados integrantes de diversos Grupos Parlamentarios.</p> <p>Turnada: Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p>7/04/10. Exp. 1800</p> <p>Aprobada por el Pleno de la Cámara 15/03/11</p>
<p>3. Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a los titulares de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, de la Comisión Nacional del Agua, de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales y al Sistema Nacional de Protección Civil, atiendan las resoluciones emitidas por esta Soberanía y de manera inmediata den solución al problema de desazolvamiento de la Boca Barra de Cerro hermoso, presentada por el diputado José Antonio Yglesias Arreola, del GP PRI y suscrita por diputados integrantes de diversos Grupos Parlamentarios.</p> <p>Turnada: Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales; y, de Recursos Hidráulicos.</p>	<p>27/04/10. Exp. No. 2092</p> <p>Aprobada por el Pleno de las Comisiones 31/08/11</p>

PUNTO DE ACUERDO	FECHA DE TURNO, NO. EXPEDIENTE
<p>4. Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar al Ejecutivo Federal, para que a través de las Secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Hacienda y Crédito Público, realicen estudios pertinentes para determinar el impacto ambiental y económico que provoca la fabricación y disposición final de las bolsas de plástico, presentada por la diputada Tomasa Vives Preciado, del GP PAN.</p> <p>Turnada: Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p>29/04/10. Exp. No. 2388</p> <p>Aprobada por el Pleno de la Comisión 31/08/11.</p>
<p>5. Proposición con Punto de Acuerdo relativo al cumplimiento del Gobierno Federal del envío del Plan Reducción de emisiones a la Secretaría de la Convención Marco de la Naciones Unidas sobre el Cambio Climático suscrito por el diputado Gerardo Flores Ramírez, del GP PVEM.</p> <p>Turnada: Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p>25/02/10. Exp. No. 1412</p> <p>Aprobado por el Pleno de la Comisión 31/08/10.</p>
<p>6. Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Director del Canal Once TV, del Instituto Politécnico Nacional, retire la emisión denominada "Toros y toreros", presentada por el diputado Agustín Torres Ibarrola del GP PAN.</p> <p>Turnada a la Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y, de Gobernación.</p>	<p>30/09/10. Exp. No. 2809</p> <p>Aprobado por el Pleno de la Comisión 31/08/11.</p>
<p>7. Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SEMARNAT, implemente un programa contra la tala ilegal y realice un proyecto integral con el objeto de reforestar el Parque Nacional la Malinche, en el estado de Tlaxcala, presentada por la diputada María Elena Perla López Loyo del GP PRI.</p> <p>Turnada a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p>06/10/10. Exp. No. 2857</p> <p>Aprobado por el Pleno de la Cámara 09/03/11</p>
<p>8. Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SEMARNAT, haga cumplir la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, en lo referente al manejo aplicable a productos de consumo que al deshacerse se convierten en residuos peligrosos, en particular, el unicel y demás plásticos, presentada por la diputada Sofía Castro Ríos del GP PRI y suscrita por diputados de diversos Grupos Parlamentarios.</p> <p>Turnada a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p>07/10/10. Exp. No. 2886</p> <p>Aprobado por el Pleno de la Cámara 26/04/11</p>

PUNTO DE ACUERDO	FECHA DE TURNO, NO. EXPEDIENTE
<p>9. Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SEMARNAT, a la CONAGUA y a la PROFEPA, coordinen acciones que cuiden la optima calidad de las Playas y Mares, presentada por la diputada Cecilia Soledad Arévalos Sosa del GP PAN.</p> <p>Turnada a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p>28/10/10. Exp. No. 3113</p> <p>Aprobado por el Pleno de la Cámara 26/04/11</p>
<p>10. Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al titular de la SEMARNAT y al Gobierno del estado de Michoacán, realicen las gestiones necesarias para garantizar la participación de comunidades de Uruapan en la administración, custodia y operación del Parque Nacional Barranca del Cupatitzio, presentada por el diputado Fernando Espino Arévalo del GP PRI.</p> <p>Turnada a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p>28/10/10. Exp. No. 3184</p> <p>Aprobado por el Pleno de la Cámara 15/03/11</p>
<p>11. Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y, a la Comisión Nacional Forestal, un informe sobre los resultados obtenidos durante los últimos cinco años con la operación de los programas de restauración, reforestación y recuperación de los ecosistemas forestales y de las cuencas hidrológico forestales, presentado por la diputada Dora Evelyn Triguerras Durón, del GP PAN.</p> <p>Turnada a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p>01/11/10. Exp. No. 3255</p> <p>Aprobado por el Pleno de la Cámara 15/03/11</p>
<p>12. Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, realice el estudio previo justificativo que permita valorar la viabilidad de establecer como área natural protegida, las montañas que rodean a Puerto Vallarta, Jalisco, presentado por el diputado Juan José Cuevas García, del GP PAN.</p> <p>Turnada a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p>25/11/10. Exp. No. 3329</p> <p>Aprobado por el Pleno de la Cámara 09/03/11</p>
<p>13. Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, lleve a cabo las acciones tendientes a preservar el ambiente natural representativo del área ecológica y el ecosistema de las superficies comprendidas en diversos cerros del municipio de Guanajuato, Guanajuato, presentado por la diputada Ruth Esperanza Lugo Martínez, del GP PAN.</p> <p>Turnada a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p>13/12/10. Exp. No. 3518</p> <p>Aprobado por el Pleno de la Cámara 26/04/11</p>

PUNTO DE ACUERDO	FECHA DE TURNO, NO. EXPEDIENTE
<p>14. Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y, a los gobiernos de los estados de Tlaxcala y Puebla, hagan pública la investigación referente a la contaminación de los ríos Atoyac, Zaguapán y Alseseca, así como las medidas que están llevando a cabo por ser éste un problema de salubridad general, suscrita por diputados integrantes del GP PRD.</p> <p>Turnada el Primer Resolutivo a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales y, el Segundo Resolutivo a la Comisión de Salud.</p>	<p>15/12/10. Exp. No. 3693</p> <p>Aprobado por la Cámara 29/04/11</p>
<p>15. Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal que a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, realice las gestiones conducentes a fin de que se decrete Área Natural Protegida, al Humedal “La Lagunita de El Naranjo”, en Ensenada Baja California, presentada por el diputado César Mancillas Amador, del GP PAN.</p> <p>Turnada a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p>15/12/10. Exp. No. 3722</p> <p>Aprobado por el Pleno de la Cámara 26/04/11</p>
<p>16. Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, inicie el procedimiento para emitir una NOM que establezca los requisitos, las especificaciones, condiciones, procedimientos, metas, parámetros y límites permisibles que deberán observarse en el uso sustentable del agua para vivienda y formar el grupo de trabajo correspondiente, presentada por el diputado Rafael Pacchiano Alamán, del GP PVEM.</p> <p>Turnada a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p>26/01/11. Exp. No. 3809</p> <p>Aprobado por el Pleno de la Cámara 29/04/11</p>
<p>17. Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, suspenda la publicación en el Diario Oficial, del Decreto por el que se crea el área natural protegida con la categoría de flora y fauna Isla de Cozumel, estado de Quintana Roo, y para que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación se apeguen y respeten la propuesta original hecha al Ejecutivo Federal presentada por el diputado Gustavo Ortega Joaquín, del GP PAN.</p> <p>Turnada a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p>10/03/11. Exp. No. 4207</p> <p>Aprobado por el Pleno de la Cámara 29/04/11</p>
<p>18. Proposición con Punto de Acuerdo relativo a los riesgos que representa para la población y el medio ambiente los reactores nucleares para generar electricidad en México, presentado por el diputado Eduardo Ledesma Romo, del GP PVEM.</p> <p>Turnada a las Comisiones Unidas de Energía y, de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p>15/03/11. Exp. No. 4236</p> <p>Aprobado en Comisión 28/04/11</p>

1.3 PUNTOS DE ACUERDO CON PROYECTO DE DICTAMEN

La Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales ha elaborado los proyectos de dictamen que se enlistan, estando pendiente su de aprobación por los integrantes de esta Comisión. (Tabla 1.3)

TABLA 1.3 RELACIÓN DE PUNTOS DE ACUERDO CON PROYECTO DE DICTAMEN

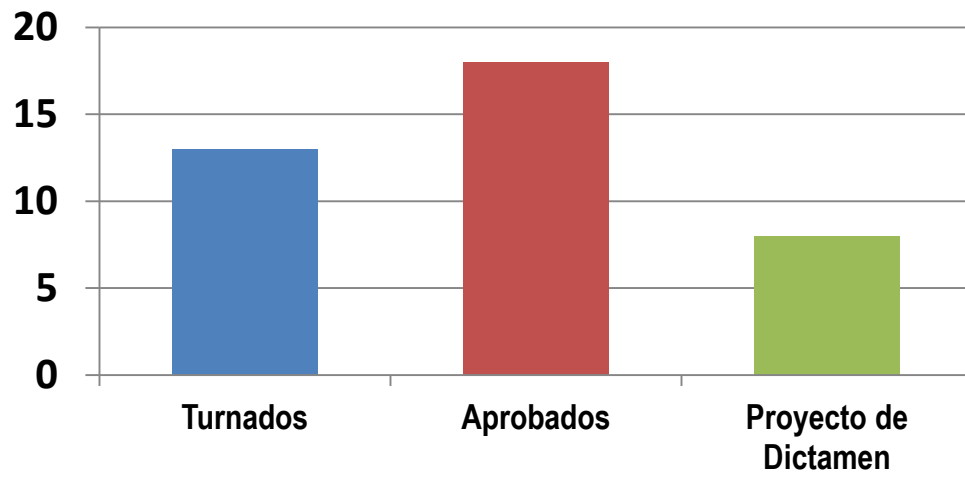
PUNTO DE ACUERDO	FECHA DE TURNO, No. EXPEDIENTE
<p>1. Proposición con Punto de Acuerdo, para exhortar al Gobierno del Distrito Federal, tome las medidas necesarias para redoblar esfuerzos en el rescate del Río Magdalena y el Río Eslava, e informe a esta Soberanía sobre las acciones y programas que actualmente se ejecutan en la zona, presentada por la diputada María de la Paz Quiñones Cornejo, del GP PAN y suscrita por diputados integrantes de diversos Grupos Parlamentarios.</p> <p>Turnada a: Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p>24/11/09 Exp. No. 723</p> <p>Proyecto de Dictamen</p>
<p>2. Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la Secretaría de la Reforma Agraria y a la Procuraduría Agraria, implementen los trabajos, acciones y la revisión jurídica pertinentes para posibilitar la conservación y ampliación de la Mancha Boscosa en la Sierra Nevada de los Estados de México, Puebla, Tlaxcala y Morelos; la Malinche, en los estados de Puebla y Tlaxcala; el Pico de Orizaba, en los estados de Puebla y Veracruz; la Sierra Negra en los estados de Puebla, Oaxaca y Veracruz; la Sierra Norte en los estados de Puebla y Veracruz, y el Cofre de Perote, en el estado de Veracruz, presentada por la diputada Janet Graciela González Tostado, del GP PRI.</p> <p>Turnada a: Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales; y, de Reforma Agraria.</p>	<p>01/12/09 Exp. No. 795</p> <p>Proyecto de Dictamen</p>
<p>3. Proposición con Punto de Acuerdo relativo al cumplimiento del Gobierno Federal del envío del Plan Reducción de emisiones a la Secretaría de la Convención Marco de la Naciones Unidas sobre el Cambio Climático suscrito por el diputado Gerardo Flores Ramírez, del GP PVEM.</p> <p>Turnada: Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p>25/02/10. Exp. No. 1412</p> <p>Proyecto de Dictamen</p>
<p>4. Proposición con Punto de Acuerdo relativo al Libramiento Poniente de Tampico, Tamaulipas, presentada por el diputado Diego Guerrero Rubio del GP PVEM.</p> <p>Turnada: Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p>20/04/10 Exp. No. 1922</p> <p>Proyecto de Dictamen</p>
<p>5. Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los poderes Ejecutivo Federal, del Estado de México y del Distrito Federal, para que en coordinación con el Ejecutivo del Estado de Michoacán, creen un organismo que se encargue de diseñar y poner en marcha un programa dirigido a proteger los ecosistemas de esa entidad, presentada por el diputado Emiliano Velázquez Esquivel, del GP PRD.</p> <p>Turnada: Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p>22/04/10. Exp. No. 1942</p> <p>Proyecto de Dictamen</p>

PUNTO DE ACUERDO	FECHA DE TURNO, No. EXPEDIENTE
<p>6. Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar al Gobierno del Estado de México, a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, para que de manera inmediata se suspendan los trabajos de deforestación en la Barranca Río de la Loma, también conocida como Barranca del Negro, del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, suscrita por diputados integrantes de diversos Grupos Parlamentarios.</p> <p>Turnada: Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p>29/04/10. Exp. No. 2406</p> <p>Proyecto de Dictamen</p>
<p>7. Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Presidente Municipal de Centro del estado de Tabasco a suspender y cancelar la construcción del “Puente Bicentenario”, con motivo del alto y perjudicial impacto ecológico que su edificación causará, presentada por el diputado Juan Gerardo Flores Ramírez del GP PVEM.</p> <p>Turnada a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales</p>	<p>25/08/10. Exp. No. 2602</p> <p>Proyecto de Dictamen</p>
<p>8. Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SEMARNAT y la CONAGUA, publiquen en el Diario Oficial de Federación la delimitación de la Laguna de Acuitlapilco, Tlaxcala conforme al Decreto Federal de 1939, a fin de detener la venta ilegal de los terrenos aledaños a dicha laguna, presentada por la diputada María Elena Perla López Loyo del GP PRI.</p> <p>Turnada a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p>13/10/10. Exp. No. 2953</p> <p>Proyecto de Dictamen</p>

**Cuadro 1. Puntos de Acuerdo turnados a la Comisión
Marzo - agosto 2011**

STATUS DE PUNTO DE ACUERDO	No. ASUNTOS
Puntos de Acuerdo turnados	13
Puntos de Acuerdo aprobados	18
Puntos de Acuerdo con proyecto de dictamen	8

Gráfica 1. Puntos de Acuerdo
Segundo semestre del Segundo año, LXI Legislatura



2. INICIATIVAS

2.1 INICIATIVAS TURNADAS

A la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, fueron turnados para su estudio, análisis y dictaminación durante el período del 1º de marzo al 31 de agosto de 2011, las siguientes Iniciativas. (Tabla 2.1)

TABLA 2.1 RELACIÓN DE INICIATIVAS TURNADAS

INICIATIVA	FECHA DE TURNO, NO. EXPEDIENTE
<p>1. Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, presentada por el diputado Fernando Espino Arévalo, del GP PRI y suscrita por diputados integrantes de diversos Grupos Parlamentarios</p> <p>Materia: establecer programas e iniciar acciones para la reducción del consumo de bolsas de plástico.</p> <p>Turnada a: Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p>01/03/2011 Exp. No. 4044 Iniciativa en pdf</p> <p>Aprobado por el Pleno de la Comisión 31/08/11</p>
<p>2. Iniciativa que reforma los artículos 7, 15, 37 y 38 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, presentada por la diputada Gabriela Cuevas Barrón, del GP PAN.</p> <p>Materia: establecer criterios y plazos de actualización del Sistema de Información Ambiental y de Recursos Naturales con el objeto de promover el uso de insumos biodegradables y desincentivar el uso de materiales altamente contaminantes como el unicel.</p> <p>Turnada a: Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p>31/03/2011 Exp. No. 4426</p> <p>Aprobado por el Pleno de la Cámara 31/08/11</p> <p>Iniciativa en pdf</p>
<p>3. Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, presentada por los diputados Rodrigo Pérez-Alonso González y Alejandro Carabias Icaza, integrantes del GP PVEM.</p> <p>Materia: Regular y controlar el manejo integral de residuos electrónicos para reducir su impacto al ambiente y a la salud pública.</p> <p>Turnada a: Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p>31/03/2011 Exp. No. 4428</p> <p>Proyecto de Dictamen</p> <p>Iniciativa en pdf</p>
<p>4. Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, presentada por el diputado Jorge Romero Romero integrante del GP PVEM.</p> <p>Materia: impulsar el cultivo, aprovechamiento y comercialización de los ecosistemas semidesérticos.</p> <p>Turnada a: Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p>05/04/2011 Exp. No. 4483</p> <p>Aprobado por el Pleno de la Comisión 31/08/11</p> <p>Iniciativa en pdf</p>

INICIATIVA	FECHA DE TURNO, NO. EXPEDIENTE
<p>5. Iniciativa que reforma los artículos 3 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, y 5 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, presentada por el diputado Andrés Aguirre Romero, integrante del GP PRI.</p> <p>Materia: Homologar definición de residuos peligrosos en la LGEEPA y en la LGPGIR</p> <p>Turnada a: Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p>13/04/2011 Exp. No. 4577</p> <p>Proyecto de Dictamen</p> <p>Iniciativa en pdf</p>
<p>6. Iniciativa que expide la Ley General de la Calidad del Aire y la Protección a la Atmósfera y reforma diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, y de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, presentada por la diputada Ninfa Salinas Sada, integrante del GP PVEM y suscrita por diputados integrantes de diversos Grupos Parlamentarios.</p> <p>Materia: Expide la Ley General de la Calidad del Aire y Protección a la Atmósfera, para establecer las bases generales de coordinación y colaboración entre la Federación, estados y municipios en materia de calidad del aire.</p> <p>Turnada a: Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p>28/04/2011 Exp. No. 4691</p> <p>Proyecto de Dictamen</p> <p>Iniciativa en pdf</p>
<p>7. Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, presentada por el diputado Alfonso Primitivo Ríos Vázquez, integrante del GP PT.</p> <p>Materia: Propone diversas reformas para fortalecer las disposiciones relativas a la reforestación.</p> <p>Turnada a: Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p>29/04/2011 Exp. No. 4752</p> <p>Aprobado por el Pleno de la Comisión 31/08/11</p> <p>Iniciativa en pdf</p>
<p>8. Iniciativa que reforma el artículo 171 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, presentada por el diputado Agustín Torres Ibarrola, integrante del GP PAN.</p> <p>Materia: Incrementar las multas por violaciones a la LGEEPA, proponiendo que un nuevo parámetro de 80 a 20,000 días de salario mínimo general vigente. (20 a 50,000 días)</p> <p>Turnada a: Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p>29/04/2011 Exp. No. 4765</p> <p>En proceso de estudio</p> <p>Iniciativa en pdf</p>
<p>9. Iniciativa que reforma los artículos 165 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 419 del Código Penal Federal y 194 del Código Federal de Procedimientos Penales presentada por el diputado Agustín Torres Ibarrola, integrante del GP PAN.</p> <p>Materia: Fortalecer e incrementar las sanciones administrativas y penales por la comisión de conductas en contra de los recursos forestales.</p> <p>Turnada a: Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y, de Justicia.</p>	<p>29/04/2011 Exp. No. 4770</p> <p>En proceso de estudio</p> <p>Iniciativa en pdf</p>

INICIATIVA	FECHA DE TURNO, NO. EXPEDIENTE
<p>10. Iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentable, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, y de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, presentada por la diputada Nelly del Carmen Márquez Zapata, integrante del GP PAN.</p> <p>Materia: Crear una Secretaría de Pesca y Acuicultura.</p> <p>Turnada a: Comisiones Unidas de Gobernación, Pesca, Medio Ambiente y Recursos Naturales y, Economía.</p>	<p>29/04/2011 Exp. No. 4849</p> <p>En proceso de estudio</p> <p>Iniciativa en pdf</p>
<p>11. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se establece la última semana del mes de mayo de cada año, como la Semana Nacional del Reciclaje, presentada por el diputado Jorge Kahwagi Macari, integrante del GP Nueva Alianza.</p> <p>Materia: emitir un Decreto para que la última semana del mes de mayo de cada año se designe la Semana Nacional del Reciclaje</p> <p>Turnada a: Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p>03/06/2011 Exp. No. 4922</p> <p>En proceso de estudio</p> <p>Iniciativa en pdf</p>
<p>12. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 117 y 118 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, presentada por el diputado Jorge Herrera Martínez, integrante del GP Partido Verde Ecologista de México.</p> <p>Materia: previo a autorizar el cambio de uso de suelo en ecosistemas de manglar, la Semarnat debe analizar y certificar que la obra no afectará el flujo hídrico ni sus zonas de influencia.</p> <p>Turnada a: Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p>05/08/2011 Exp. No. 2189 CP</p> <p>En proceso de estudio</p> <p>Iniciativa en pdf</p>
<p>13. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción VI al artículo 171 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, presentada por el diputado Jorge Herrera Martínez, integrante del GP Partido Verde Ecologista de México.</p> <p>Materia: adicionar en el artículo relativo a las sanciones administrativas la labor comunitaria, como medida para sancionar el incumplimiento a la normatividad ambiental.</p> <p>Turnada a: Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p>05/08/2011 Exp. No. 2194 CP</p> <p>En proceso de estudio</p> <p>Iniciativa en pdf</p>

2.2 INICIATIVAS APROBADAS

La Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales aprobó durante el período de marzo a agosto de 2011, previo estudio y análisis, los asuntos que a continuación se enlistan. (Tabla 2.2)

TABLA 2.2 RELACIÓN DE INICIATIVAS APROBADAS

INICIATIVA	FECHA DE TURNO, NO. EXPEDIENTE
<p>1. Iniciativa por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para el Aprovechamiento sustentable de la Energía y de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, presentada por las diputadas Ninfa Salinas Sada y Augusta Valentina Díaz de Rivera Hernández, de los GP PVEM y PAN, respectivamente.</p> <p>Materia: prohibición de lámparas incandescentes</p> <p>Turnada a: Comisiones Unidas de Energía; y de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p>08/04/10 Exp. No. 1841 Iniciativa en pdf</p> <p>Aprobado por el Pleno de Cámara 21/04/11 Dictamen conjunto iniciativa No. 2</p>
<p>2. Iniciativa que reforma los artículos 3, 7 Bis y 18 de la Ley de Aguas Nacionales, presentada por el diputado Héctor Franco López y suscrita por Diputados integrantes del GP PRI.</p> <p>Turnada a: Comisión de Recursos Hidráulicos, con opinión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p>29/04/2010 Exp. No. 2052 Iniciativa en pdf</p> <p>Aprobada por el Pleno de la Cámara 09/03/11</p>
<p>3. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, presentada por el diputado Agustín Torres Ibarrola, del GP PAN.</p> <p>Materia: establecer un sistema de etiqueta ecológica para identificar productos más amigables con el ambiente.</p> <p>Turnada a: Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p>05/10/2010 Exp. No. 2817 Iniciativa en pdf</p> <p>Aprobada por el Pleno de la Cámara 27/04/11</p>
<p>4. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 55 Bis y 77 Bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, presentada por el diputado Alejandro Carabias Icaza, del GP PVEM.</p> <p>Materia: dar prioridad en la implementación de proyectos a los terrenos que se designen voluntariamente a la conservación.</p> <p>Turnada a: Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p>06/10/2010 Exp. No. 2830 Iniciativa en pdf</p> <p>Aprobado por el Pleno de la Cámara 09/03/11</p>

INICIATIVA	FECHA DE TURNO, NO. EXPEDIENTE
<p>5. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 3 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, presentada por el diputado Alejandro del Mazo Maza, del GP PVEM.</p> <p>Materia: actualizar denominación de la Semarnat en la LGEEPA.</p> <p>Turnada a: Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p>19/10/2010 Exp. No. 3004 Iniciativa en pdf</p> <p>Aprobado por el Pleno de la Cámara 09/03/11</p>
<p>6. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 45 y 46 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, presentada por la diputada Rosario Brindis Álvarez, del GP PVEM.</p> <p>Materia: incluir en el Inventario Nacional Forestal y de Suelos información relativa al grado de afectación de recursos forestales por efectos del cambio climático.</p> <p>Turnada a: Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p>04/01/2011 Exp. No. 3758 Iniciativa en pdf</p> <p>Aprobado por el Pleno de la Cámara 29/04/11.</p>
<p>7. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 89 de la Ley General de Vida Silvestre, presentada por el diputado Alejandro del Mazo Maza, del GP PVEM.</p> <p>Materia: autorizar el aprovechamiento extractivo de flora y fauna en terrenos federales únicamente para investigación científica y proyectos de repoblación o reintroducción.</p> <p>Turnada a: Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p>04/01/2011 Exp. No. 3759 Iniciativa en pdf</p> <p>Aprobado por el Pleno de la Cámara 29/04/11.</p>
<p>8. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Civil Federal, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo, suscrita por diputados integrantes del GP PVEM.</p> <p>Materia: facultar a la Nación y a los ciudadanos para exigir indemnizaciones por daños ambientales derivados de derrames petroleros.</p> <p>Turnada a: Comisiones Unidas de Justicia, de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Energía.</p>	<p>12/01/2011 Exp. No. 3765 Iniciativa en pdf</p> <p>Aprobado por el Pleno de la Comisión 28/04/11.</p>
<p>9. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 45 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, presentada por diputados integrantes del GP PVEM.</p> <p>Materia: establecer explícitamente que el Inventario Nacional Forestal y de Suelos debe actualizarse cada cinco años.</p> <p>Turnada a: Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p>11/02/2011 Exp. No. 3840</p> <p>Aprobado por el Pleno de la Cámara 29/04/11.</p>

INICIATIVA	FECHA DE TURNO, NO. EXPEDIENTE
<p>10. Iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley General de Bienestar Animal, presentada por el diputado Jorge Humberto López-Portillo Basave, integrante del GP PRI.</p> <p>Materia: expide una ley general para garantizar un trato digno a los animales.</p> <p>Turnada a: Comisiones Unidas de Agricultura y Ganadería y, de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.</p>	<p>23/02/2011 Exp. No. 3962 Iniciativa en pdf</p> <p>Aprobado por el Pleno de la Comisión 31/08/11</p>
<p>11. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, presentada por el diputado Alejandro Carabias Icaza y suscrita por los diputados Guillermo Cueva Sada y Diego Guerrero Rubio, integrantes del GP PVEM.</p> <p>Materia: establece que las obras que pretendan realizarse en terrenos preferentemente forestales deben solicitar la autorización de cambio de uso de suelo.</p> <p>Turnada a: Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p>23/02/2011 Exp. No. 3977 Iniciativa en pdf</p> <p>Aprobado por el Pleno de la Cámara 29/04/11.</p>
<p>12. Iniciativa que reforma los artículos 171 y 174 Bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, presentada por el diputado Oscar Saúl Castillo Andrade, integrantes del GP PAN.</p> <p>Materia: se retiró iniciativa.</p> <p>Turnada a: Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p>24/02/2011 Exp. No. 4016 Iniciativa en pdf</p> <p>Diputado promovente retiró la Iniciativa 08/04/11</p>
<p>13. Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, presentada por el diputado Fernando Espino Arévalo, del GP PRI y suscrita por diputados integrantes de diversos Grupos Parlamentarios</p> <p>Materia: establecer programas e iniciar acciones para la reducción del consumo de bolsas de plástico.</p> <p>Turnada a: Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p>01/03/2011 Exp. No. 4044 Iniciativa en pdf</p> <p>Aprobado por el Pleno de la Comisión 31/08/11</p>
<p>14. Iniciativa que reforma los artículos 7, 15, 37 y 38 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, presentada por la diputada Gabriela Cuevas Barrón, del GP PAN.</p> <p>Materia: establecer criterios y plazos de actualización del Sistema de Información Ambiental y de Recursos Naturales con el objeto de promover el uso de insumos biodegradables y desincentivar el uso de materiales altamente contaminantes como el unicel.</p> <p>Turnada a: Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p>31/03/2011 Exp. No. 4426</p> <p>Aprobado por el Pleno de la Cámara 31/08/11</p> <p>Iniciativa en pdf</p>

INICIATIVA	FECHA DE TURNO, NO. EXPEDIENTE
<p>15. Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, presentada por el diputado Jorge Romero Romero integrante del GP PVEM.</p> <p>Materia: impulsar el cultivo, aprovechamiento y comercialización de los ecosistemas semidesérticos.</p> <p>Turnada a: Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p>05/04/2011 Exp. No. 4483</p> <p>Aprobado por el Pleno de la Comisión 31/08/11</p> <p>Iniciativa en pdf</p>
<p>16. Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, presentada por el diputado Alfonso Primitivo Ríos Vázquez, integrante del GP PT.</p> <p>Materia: Propone diversas reformas para fortalecer las disposiciones relativas a la reforestación.</p> <p>Turnada a: Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p>29/04/2011 Exp. No. 4752</p> <p>Aprobado por el Pleno de la Comisión 31/08/11</p> <p>Iniciativa en pdf</p>

La Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales aprobó durante el período que se reporta una iniciativa presentada durante la LX Legislatura, pues estimó necesario atenderla para subsanar la inconstitucionalidad advertida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. (2.3)

TABLA 2.3 INICIATIVA APROBADA LX LEGISLATURA

INICIATIVA	FECHA DE TURNO, NO. EXPEDIENTE
<p>1. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 77 de la Ley Federal de Sanidad Vegetal, presentada por el GP PVEM.</p> <p>Materia: Propone diversas reformas para fortalecer las disposiciones relativas a la reforestación.</p> <p>Turnada a: Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p>Aprobado por el Pleno de la Cámara 10/03/11</p> <p>Gaceta Parlamentaria</p>

2.3 INICIATIVAS CON PROYECTO DE DICTAMEN

La Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales ha elaborado los proyectos de dictamen que se enlistan y están pendientes de aprobarse en la Comisión. (Tabla 2.4)

TABLA 2.4 RELACIÓN DE INICIATIVAS CON PROYECTO DE DICTAMEN

INICIATIVA	FECHA DE TURNO, NO. EXPEDIENTE
<p>1. Iniciativa que reforma los artículos 167 y 168 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, presentada por el diputado Juan Carlos Natale López, del GP PVEM.</p> <p>Materia: establece términos en el procedimiento administrativo de inspección y vigilancia que realiza la PROFEPA.</p> <p>Turnada a: Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p>16/03/10. Exp. No. 1605 Iniciativa en pdf</p> <p>Proyecto de Dictamen</p>
<p>2. Iniciativa que reforma el artículo 117 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, presentada por el diputado Carlos Manuel Joaquín González del GP PRI.</p> <p>Materia: homologar los trámites de manifestación de impacto ambiental y cambio de uso de suelo de terrenos forestales, así como que el solicitante del cambio de uso de suelo no acredite la legal tenencia de la tierra.</p> <p>Turnada a: Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p>13/04/10 Exp. No. 1884 Iniciativa en pdf</p> <p>Proyecto de dictamen</p>
<p>3. Iniciativa por la que se reforman los artículos 57, 58 y 65 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, suscrita por la diputada Jenny de los Reyes Aguilar, del GP PRI.</p> <p>Materia: establece términos para agilizar la elaboración del Plan de manejo de cada ANP:</p> <p>Turnada a: Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p>28/04/2010 Exp. No. 2122 Iniciativa en pdf</p> <p>Proyecto de Dictamen</p>
<p>4. Iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, presentada por los diputados Rodrigo Pérez Alonso González y Agustín Torres Ibarrola, integrantes de los GP PVEM y PAN, respectivamente.</p> <p>Materia: regular el manejo y disposición final de los residuos tecnológicos homologándolos a residuos peligrosos.</p> <p>Turnada a: Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p>29/04/2010 Exp. No. 2235 Iniciativa en pdf</p> <p>Proyecto de dictamen</p>

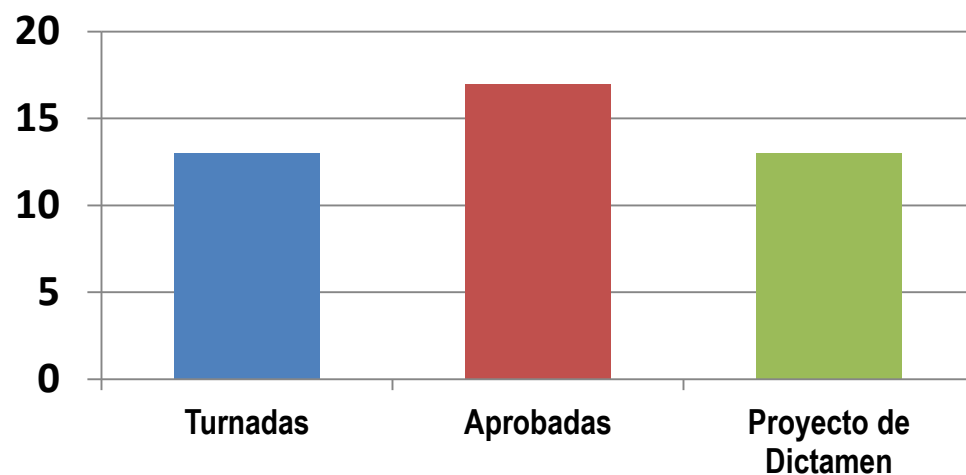
INICIATIVA	FECHA DE TURNO, NO. EXPEDIENTE
<p>5. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción VIII al artículo 1 y reforman los artículos 22, la fracción I del 22-bis, el 41 y la fracción III del 116 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, presentada por la diputada Cora Cecilia Pinedo Alonso, del GP PANAL.</p> <p>Materia: otorga facultades a federación, estados y municipios para fomentar la generación e innovación de conocimiento científico y tecnológico en materia ambiental.</p> <p>Turnada a: Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p>26/05/2010 Exp. No. 224 CP Iniciativa en pdf</p> <p>Proyecto de dictamen</p>
<p>6. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 34, 39 y 86 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables, presentada por la diputada Augusta Valentina Díaz de Rivera Hernández, del GP PAN.</p> <p>Materia: otorga facultades a la SEMARNAT para emitir recomendaciones sobre vulnerabilidad, mitigación y adaptación al cambio climático que deben considerarse en la elaboración de la Carta Nacional Pesquera y planes de manejo.</p> <p>Turnada a: Comisiones Unidas de Pesca; y, de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p>05/10/2010 Exp. No. 2823 Iniciativa en pdf</p> <p>Proyecto de dictamen</p>
<p>7. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, presentada por el diputado Gustavo González Hernández, del GP PAN.</p> <p>Materia: promover el reciclaje y el uso de materiales más amigables con el ambiente en envases a través de la implementación de un programa de manejo.</p> <p>Turnada a: Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p>28/10/2010 Exp. No. 3086 Iniciativa en pdf</p> <p>Proyecto de dictamen</p>
<p>8. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 420 del Código Penal Federal y el artículo 62 de la Ley General de Vida Silvestre, presentada por el diputado independiente Jaime Arturo Vázquez Aguilar.</p> <p>Materia: incrementa punibilidades a aquellos que comercien o cacen especies en categoría de riesgo.</p> <p>Turnada a: Comisiones Unidas de Justicia y, de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p>04/11/2010 Exp. No. 3183 Iniciativa en pdf</p> <p>Proyecto de dictamen</p>
<p>9. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático, presentada por la diputada María Araceli Vázquez Camacho, del GP PRD y suscrita por diputados de diversos Grupos Parlamentarios.</p> <p>Materia: expide Ley General de cambio climático.</p> <p>Turnada a: Comisiones Unidas de: Medio Ambiente y Recursos Naturales y, de Gobernación con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.</p>	<p>23/11/2010 Exp. No. 3277 Iniciativa en pdf</p> <p>Proyecto de dictamen</p>

INICIATIVA	FECHA DE TURNO, NO. EXPEDIENTE
<p>10. Iniciativa con proyecto de decreto que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección, presentada por el diputado Agustín Torres Ibarrola, del GP PAN.</p> <p>Materia: incluir en el sistema jurídico mexicano la figura de concesiones marinas comunitarias para promover el aprovechamiento sustentable y restauración de ecosistemas marinos y costeros.</p> <p>Turnada a: Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p>13/12/2010 Exp. No. 3463 Iniciativa en pdf</p> <p>Proyecto de dictamen</p>
<p>11. Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, presentada por los diputados Rodrigo Pérez-Alonso González y Alejandro Carabias Icaza, integrantes del GP PVEM.</p> <p>Materia: Regular y controlar el manejo integral de residuos electrónicos para reducir su impacto al ambiente y a la salud pública.</p> <p>Turnada a: Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p>31/03/2011 Exp. No. 4428</p> <p>Proyecto de Dictamen</p> <p>Iniciativa en pdf</p>
<p>12. Iniciativa que reforma los artículos 3 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, y 5 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, presentada por el diputado Andrés Aguirre Romero, integrante del GP PRI.</p> <p>Materia: Homologar definición de residuos peligrosos en la LGEEPA y en la LGPGIR</p> <p>Turnada a: Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p>13/04/2011 Exp. No. 4577</p> <p>Proyecto de Dictamen</p> <p>Iniciativa en pdf</p>
<p>13. Iniciativa que expide la Ley General de la Calidad del Aire y la Protección a la Atmósfera y reforma diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, y de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, presentada por la diputada Ninfa Salinas Sada, integrante del GP PVEM y suscrita por diputados integrantes de diversos Grupos Parlamentarios.</p> <p>Materia: Expide la Ley General de la Calidad del Aire y Protección a la Atmósfera, para establecer las bases generales de coordinación y colaboración entre la Federación, estados y municipios en materia de calidad del aire.</p> <p>Turnada a: Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p>28/04/2011 Exp. No. 4691</p> <p>Proyecto de Dictamen</p> <p>Iniciativa en pdf</p>

**Cuadro 2. Iniciativas turnadas a la Comisión
Marzo - Agosto 2011**

STATUS INICIATIVAS	NO. ASUNTOS
Iniciativas turnadas	13
Iniciativas aprobadas por el Pleno de Cámara	11
Iniciativas aprobadas por el Pleno de la Comisión	6
Iniciativas con proyecto de dictamen	13

**Gráfica 2. Iniciativas
Segundo semestre del Segundo año, LXI Legislatura**



3. MINUTAS

3.1 MINUTAS

A la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, fueron turnados para su estudio, análisis y dictaminación durante el período de marzo a agosto de 2011, las siguientes Minutas. (Tabla 3.1)

TABLA 3.1 RELACIÓN DE MINUTAS TURNADAS

MINUTA	FECHA DE TURNO, NO. EXPEDIENTE
<p>1. Minuta Proyecto de Decreto que reforma los artículos 7, primer párrafo y fracción X; 30 fracción I, y se adiciona el Título Séptimo "Otras disposiciones" con un artículo 34, a la Ley para el Aprovechamiento Sustentable de la Energía.</p> <p>Turnada: Comisiones Unidas de Energía y de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p>12/04/11. No. Exp. 4541</p> <p>Aprobada por el Pleno de la Comisión 31/08/2011</p> <p>Minuta pdf</p>
<p>2. Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, se remite para los efectos de lo dispuesto en la fracción E del artículo 72 Constitucional.</p> <p>Turnada: Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p>29/04/11. No. Exp. 4708</p> <p>En proceso de estudio</p> <p>Minuta pdf</p>

3.2 MINUTAS APROBADAS

La Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales aprobó durante el período de marzo a agosto de 2011, previo estudio y análisis, los asuntos que a continuación se enlistan. (3.2)

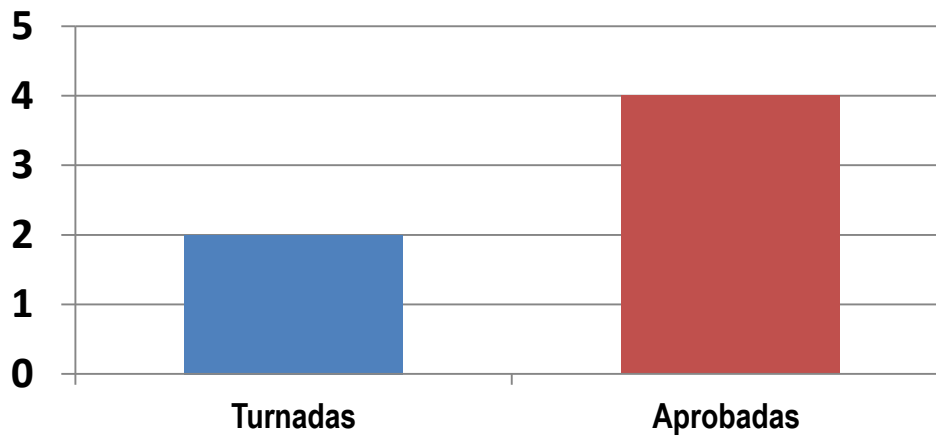
TABLA 3.2 RELACIÓN DE MINUTAS APROBADAS

MINUTA	FECHA DE TURNO, NO. EXPEDIENTE
<p>1. Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona el Código Federal de Procedimientos Civiles, el Código Federal de Procedimientos Civiles, el Código Civil Federal, la Ley Federal de Competencia Económica, la Ley Federal de Protección al Consumidor, la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y la Ley de Protección y Defensa al Usuarios de Servicios Financieros.</p> <p>Turnada: Comisiones Unidas de Justicia y Economía, con opinión de las Comisiones de Medio Ambiente y Recursos Naturales y, de Hacienda y Crédito Público.</p>	<p>14/12/10. No. Exp. 3522</p> <p>Minuta pdf</p> <p>Aprobado por el Pleno de la Cámara 28/04/11</p>
<p>2. Minuta Proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo tercero al artículo 60 Bis de la Ley General de Vida Silvestre.</p> <p>Turnada: Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p>08/02/11. No. Exp. 3818</p> <p>Aprobada por el Pleno de la Comisión 31/08/2011</p> <p>Minuta pdf</p>
<p>3. Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 40 de la Ley General de Vida Silvestre.</p> <p>Turnada: Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p>08/02/11. No. Exp. 3819</p> <p>Aprobado por el Pleno de la Cámara 28/04/11</p> <p>Minuta pdf</p>
<p>4. Minuta Proyecto de Decreto que reforma los artículos 7, primer párrafo y fracción X; 30 fracción I, y se adiciona el Título Séptimo "Otras disposiciones" con un artículo 34, a la Ley para el Aprovechamiento Sustentable de la Energía.</p> <p>Turnada: Comisiones Unidas de Energía y de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p>12/04/11. No. Exp. 4541</p> <p>Aprobada por el Pleno de la Comisión 31/08/2011</p> <p>Minuta pdf</p>

Cuadro 3. Minutas turnadas a la Comisión

STATUS MINUTAS	NO. ASUNTOS
Minutas turnadas	2
Minutas aprobadas por el Pleno de Cámara	2
Minutas aprobadas por el Pleno de la Comisión	2

**Gráfica 3. Minutas
Segundo semestre del Segundo año, LXI Legislatura**



III. ASUNTOS CONCLUIDOS DURANTE EL PERÍODO DE MARZO A AGOSTO DE 2011

1. De las Comisiones Unidas de Justicia, y de Economía, con proyecto de decreto que reforma y adiciona los Códigos Federal de Procedimientos Civiles, y Civil Federal, así como las Leyes Federal de Competencia Económica, Federal de Protección al Consumidor, Orgánica del Poder Judicial de la Federación, General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, y de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, en materia de acciones colectivas.

Aprobado en lo general en la Cámara de Diputados con 396 votos en pro, 4 en contra y 4 abstenciones, el jueves 28 de abril de 2011.

[Publicado](#) en el Diario Oficial de la Federación el martes 30 de agosto de 2011.
[Gaceta Parlamentaria](#), número 3249-III, miércoles 27 de abril de 2011.

2. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con proyecto de decreto que reforma el artículo 40 de la Ley General de Vida Silvestre.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 381 votos en pro y 5 abstenciones, el viernes 29 de abril de 2011.

[Publicado](#) en el Diario Oficial de la Federación el martes 7 de junio de 2011.
[Gaceta Parlamentaria](#), número 3251-II, viernes 29 de abril de 2011.



IV. AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

En relación a los avances en el cumplimiento del Programa de Trabajo de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, es preciso señalar que esta Comisión Legislativa ha cumplido con las siguientes líneas de acción, que para el mejor desempeño de las actividades legislativas, se planearon para el semestre reportado:

***Primero.** Abatir el rezago de legislaturas anteriores, para lo cual se acordó aprobar las propuestas que se consideren viables y oportunas a efecto de fortalecer el marco normativo ambiental de la nación, y desechar aquellas propuestas que hayan perdido vigencia, quedado inoperantes o, en su caso, carezcan de materia.*

Durante este período solo se retomó un asunto de LX Legislatura, pues se requería desahogar los asuntos vigentes de la Comisión, tras la aprobación del nuevo Reglamento de la H. Cámara de Diputados en el que se establecen diversos términos para la emisión de los Dictámenes. Más aún, diversos asuntos que ya se encontraban en proceso de estudio en esta Comisión fueron turnados nuevamente, solicitando su incorporación a las normas del Reglamento de la Cámara de Diputados.

***Segundo.** Continuar los trabajos encomendados a esta Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, realizándolos con una mayor eficiencia y eficacia el análisis, estudio y dictamen de los asuntos legislativos que le sean turnados.*

Trabajo legislativo:

Se atendió con eficacia y eficiencia el análisis, estudio y dictamen de los asuntos legislativos que le fueron turnados, desahogándose 18 Puntos de Acuerdo, 17 Iniciativas y 4 Minutas.

Informe sobre la regasificadora Energía Costa Azul, S. de R. L. de C.V. propiedad de Sempra Energy:

Por mandato del Pleno de la H. Cámara de Diputados se conformó una Subcomisión plural de diputados, que hiciera el seguimiento de las actividades de la planta regasificadora Energía Costa Azul, S.de R.L. de C.V, propiedad de Sempra Energy.

Este mandato surge después de diversos Puntos de Acuerdo presentados en Cámara de Diputados, Cámara de Senadores y la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, sobre el mismo caso.

Los resolutivos mandatados son puntuales, en el sentido de hacer una visita a Ensenada, B.C y reunirse tanto con autoridades estatales como municipales a fin de conocer al detalle la situación de las autorizaciones relacionadas con la operación de Energía Costa Azul, así como verificar documentalmente los permisos, licencias y otros documentos legales otorgados para operar esa planta. Todo lo anterior con el fin de informar a esta Soberanía el resultado de la investigación y consultas realizadas.

Se atendió el mandato del Pleno puntualmente y en fecha 30 de abril se presentó a la Mesa Directiva de esta H. Cámara de Diputados el informe correspondiente y del cual se da cuenta más adelante.

Atención de las observaciones emitidas por la Auditoría Superior de la Federación sobre el Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2009:

En fecha 18 de febrero de 2011 el Auditor Superior de la Federación comunicó al Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados el Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2009, a efecto de que ese Órgano Legislativo presente la información y realice las consideraciones pertinentes.

Así, en fecha 22 de febrero de 2011 el Secretario General de la Cámara de Diputados remitió a esta Comisión copia de las recomendaciones formuladas por la Auditoría Superior de la Federación y que por su contenido son competencia de esta Comisión Legislativa; iniciándose un cuidadoso proceso de análisis y consulta, a efecto de elaborar la Opinión correspondiente y de la cual se da cuenta en este informe en otro apartado.

Tercero. Realizar de manera periódica reuniones de trabajo entre los diputados integrantes de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la LXI Legislatura y titulares de las diferentes dependencias de la administración pública federal, estatal y municipal, organizaciones no gubernamentales y los ciudadanos en general, a efecto de promover la consolidación de acuerdos.

Se ha realizado mensualmente una Reunión de trabajo con los diputados integrantes de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Asimismo, se sostuvieron reuniones con funcionarios de la Secretaría de Medio Ambiente y diferentes autoridades estatales y municipales, principalmente para establecer acuerdos en relación al proceso de Presupuesto de Egresos de la Federación 2012.

Cuarto. Organizar actividades que propicien el trabajo conjunto entre esta Comisión y sus homólogas de las entidades federativas, con objeto de que los legisladores amplíen su visión acerca de la problemática ambiental que aqueja nuestro país y así poder tomar decisiones certeras y eficaces dentro de las prácticas parlamentarias.

No se realizó ninguna reunión.

Quinto. Contribuir con la creación de espacios de diálogo, de expresión, de difusión y de intercambio de conocimientos; por lo que se continuará con la organización de foros, seminarios, conferencias, mesas redondas, cursos, foros, talleres, paneles de discusión y otros, que permitan la difusión del conocimiento y se fomente la participación y concientización de los ciudadanos, en materia ambiental.

Se solicitó la colaboración de representantes del Instituto Nacional de Geografía y Estadística para la presentación del programa “INEGI a la mano” que ese Instituto ha elaborado e imparte para el fortalecimiento de las capacidades en el manejo de la información en sectores estratégicos como lo es la Cámara de Diputados.

Al curso asistieron Directivos del INEGI, asesores de los diputados integrantes de la Comisión y la Secretaría Técnica.

Se acordó agendar una serie de cursos que facilitarán el manejo de la información generada por el INEGI a fin de fortalecer las actividades del equipo técnico de la Comisión.

Sexto. Fomentar y apoyar la elaboración de trabajos editoriales, la divulgación de estudios, ideas, propuesta y trabajos relacionados con el ambiente, a fin de contribuir al crecimiento del acervo del conocimiento ambiental del país.

No se realizaron publicaciones.

Séptimo. Continuar con la atención y seguimiento de quejas y denuncias, a efecto de promover el acceso a la justicia ambiental.

Durante ese período se atendieron las siguientes quejas y denuncias, turnándose a la autoridad competente y dándoles seguimiento, a efecto de cumplir con uno de los compromisos de los diputados integrantes de esta Comisión Legislativa de promover el acceso a la justicia ambiental en nuestro país:

DENUNCIANTE	PROBLEMÁTICA DENUNCIADA	TRÁMITE DE LA COMISIÓN	RESPUESTAS
1. Luis Torres Medina (Secretario de Difusión Ideológica del Consejo Nacional de Pueblos y Organizaciones Indígenas, A.C) Dip. Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez	Evitar que se disponga la basura en tirados a cielo abierto. Brindan el apoyo para disminuir los desechos. (utilizando tecnología de punta)	Se han presentado escritos antes diversas instituciones de gobierno. De conocimiento	

DENUNCIANTE	PROBLEMÁTICA DENUNCIADA	TRÁMITE DE LA COMISIÓN	RESPUESTAS
<p>2. Estanislao Escobar Jardines Presidente del Comité de Vigilancia y Fiscalización y Presidente del Comité de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Metepec, Atlixco, Puebla.</p>	<p>Agua que deriva del canal conocido como "Metepec" para uso público urbano, es contaminada por usuarios Concesión de agua potable de los manantiales de San Baltasar.</p>	<p>Sin materia Concesión</p>	
<p>3. Comunidad del Tejocote Naucalpan</p>	<p>Apoyo para cierre de gasera</p>	<p>Se canalizó a la Secretaría del Medio Ambiente en el Estado de México. Conjunto Sedagro, lado sur sin número, colonia Rancho San Lorenzo, CP. 52140, Metepec, Edo. Mex.</p>	
<p>4. Miguel Ángel López López Dip. Gabriel M. Haddad Giorgi. (LI Morelos)</p>	<p>Intención del Municipio de Cuernavaca de otorgar una Licencia de Construcción (ilegal)</p>	<p>Se canalizó al Presidente municipal de Cuernavaca, Morelos.</p>	
<p>5. Prof. Enrique Marrón Meza</p>	<p>Envío de escritos de estudiantes, expresando ideas relacionadas con el medio ambiente.</p>	<p>De conocimiento</p>	
<p>6. C. Sergio Mendoza Galicia</p>	<p>Realizó dos denuncias. -El vecino tiene animales los cuales provocan olor intenso, así como plagas de mosca y de rata. -El vecino tapó el canal nacional</p>	<p>Se atendió de manera personal al C. Sergio Mendoza, y se encuentra en curso la resolución de la segunda denuncia. La PAOT ha dado seguimiento al caso. Se canalizó a la PAOT</p>	<p>Con fecha 21 de julio el C. Sergio Mendoza envió vía e-mail la resolución de fecha 30 de junio de 2011. (en sentido negativo) Se le sugirió impugnar la misma.</p>
<p>7. Gabriel Martín Cancela Guzmán (Tuxpan, Veracruz) (1 de 4 escritos)</p>	<p>Proyecto la Guadalupe de Riberas de Pantepec, S.A de C.V (manglar) -manglar en peligro por esta obra (1) -Informe ciudadano sobre los efectos del proyecto "La Guadalupe" en la hidrología del Río Tuxpan</p>	<p>De conocimiento</p>	

DENUNCIANTE	PROBLEMÁTICA DENUNCIADA	TRÁMITE DE LA COMISIÓN	RESPUESTAS
<p>8. Autoridades comunitarias de la Comunidad Indígena de Capulálpam de Méndez, Ixtlan Oaxaca</p>	<p>Litis contra la empresa Compañía Minera de Natividad y anexas S.A de C.V, por toneladas de jales que dicha empresa colocó en áreas comunales de Capulálpam y que se han extendido en las riveras del río Capulálpam contaminando sus aguas, tierras de cultivo y pastoreo afectando la diversidad biológica de la zona.</p>	<p>*Conocimiento</p>	
<p>9. Unión de vecinos, propietarios de inmuebles y comerciantes establecidos de Xochimilco. (Datos incorrectos)</p>	<p>Solicita la intervención de la Diputada en la problemática que se presenta en Xochimilco en materia de asentamientos humanos y contaminación de aguas. Asimismo se solicita que las nuevas construcciones cuenten con dos cisternas una para que las aguas de lluvia de las azoteas sean aprovechadas para servicios diferentes del edificio.</p>	<p>Se canalizó al Delegado de Xochimilco. También se sugirió acudir a la PAOT.</p>	<p>Con fecha 19 de julio de 2011, la Del. Xochimilco envió respuesta a la petición solicitada, de la que se desprende que la solicitud había llegado por otras instancias y que a la fecha se está dando la atención correspondiente.</p>
<p>10. Renovación año dos mil A.C Pepenadores</p>	<p>Copia del oficio enviado al C. Marcelo Ebrad Casaoubon Jefe de Gobierno del Distrito Federal sobre propuestas relativas a la problemática de los desechos orgánicos e inorgánicos (basura) que se genera permanentemente en la Ciudad. Presentaron otro escrito en fecha 15 de agosto al GDF para reiterar petición.</p>	<p>Se giró oficio respectivo.</p>	
<p>11. Margarita Rosa Cárdenas Álvarez</p>	<p>Hace del conocimiento de esta Comisión, las condiciones en las que murió su perro de nombre el "muñeco". Clínica UNAM</p>	<p>Se le canalizó a una fundación protectora de animales vía telefónica</p>	

DENUNCIANTE	PROBLEMÁTICA DENUNCIADA	TRÁMITE DE LA COMISIÓN	RESPUESTAS
12. Florencio Camacho Rodríguez	En su escrito enviado vía email expone la problemática de los incendios en Puebla, refiriendo que los vecinos siempre los han combatido con equipo propio. Asimismo han dado cuenta a las autoridades de quienes provocan estos sin que se le haga caso.	Comunicación vía telefónica, en espera de documentos para atender la denuncia	
13. Elena Galguera Gómez (Fernando Suárez)	Petición vía e-mail. Revocación del apoyo para el programa de Plantaciones Forestales Comerciales. (PFC)	Se dio contestación vía e-mail	El 27 de mayo de 2011, se publicó en el DOF la revocación de apoyo a dicho programa. Se sugirió impugnar la resolución, vía recurso de revisión. Se envió el DOF vía e-mail.
14. Eduardo Ramírez Alvarado	Envío petición vía e-mail. Solicitud de apoyo para recuperar la base en SEMARNAT. Fue invitado a coordinar el Programa Forestal Especial de la Meseta Purépecha, ante la problemática de tala inmoderada de bosques	Se dio contestación vía e-mail	Se sugirió promover juicio laboral a efecto de que puedan reincorporarlo a su base.

Octavo. Atendiendo a las disposiciones jurídicas aplicables esta Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales presentará sus informes semestrales de actividades.

Se han presentado los informes semestrales de actividades, mismos que están disponibles de forma íntegra en el micrositio de esta Comisión Legislativa.

Noveno. Mantener actualizado el micrositio a efecto de promover la transparencia y el acceso a la información pública.

En cumplimiento de esta línea de acción se realizó lo siguiente:

- ❖ El 25 de agosto de 2011, la Comisión publicó en el micrositio de la Cámara de Diputados, el **Sistema Electrónico para la Recepción de Proyectos presentados por los Estados para su Inclusión en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2012 o Sistema de Captura de Proyectos COMARNAT PEF 2012**, con la finalidad de hacer eficiente y transparente el proceso de presupuesto.

- ❖ En aras de disipar las dudas y mejorar el proceso de recepción se han sostenido diversas reuniones

***Décimo.** Implementar un sistema electrónico para la recepción de Proyectos presentados por los Estados para su inclusión en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2012.*

En cumplimiento de esta línea se ha iniciado un proceso de análisis y evaluación del PEF 2011, realizando diversas mejoras al sistema electrónico para la recepción de los proyectos del PEF 2012, a fin de garantizar la eficiencia y transparencia.

***Décimo Primero.** Entregar en tiempo y forma la Opinión de esta Comisión Legislativa en relación al Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2012.*

Durante el periodo que se reporta no aplica este rubro.



V. TRABAJO LEGISLATIVO: ACTAS DE REUNIONES DE TRABAJO, LISTAS DE ASISTENCIA, DICTÁMENES Y ACUERDOS

1. REUNIONES DE TRABAJO

Actas de las Reuniones se envían en el Anexo 1 de este informe.

Décimo Cuarta Reunión Plenaria de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.	FECHA Marzo 17, 2011.
Décimo Quinta Reunión Plenaria de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.	FECHA Abril 28, 2011.
Décimo Sexta Reunión Plenaria de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.	FECHA Mayo 24, 2011.
Reunión de Trabajo de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.	FECHA Julio 28, 2011.
Décimo Séptima Reunión Plenaria de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.	FECHA Agosto 31, 2011.

2. LISTAS DE ASISTENCIA

Lista de asistencia a las Reuniones se envían en el Anexo 2 de este informe.

3. DICTÁMENES Y ACUERDOS

3.1 DICTÁMENES APROBADOS SE ENVÍAN EN EL ANEXO 3 DE ESTE INFORME.

Dictámenes aprobados	No. Asuntos	Documentos
Puntos de Acuerdo aprobados	18	Dictámenes versión pdf
Iniciativas aprobadas	17	Dictámenes versión pdf
Minutas aprobadas	4	Dictámenes versión pdf

3.2 ACUERDOS APROBADOS SE ENVÍAN EN EL ANEXO 3 DE ESTE INFORME.

ACUERDO	FECHA DE APROBACIÓN
Acuerdo de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por el que se establece el procedimiento de recepción y los criterios de aceptación de proyectos ambientales que se pretendan incluir al Dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2012	16/08/2011
Acuerdo de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a fin de facultar a su Presidenta para solicitar información a los Secretarios de Medio Ambiente, y Recursos Naturales y de Hacienda y Crédito Público, información relativa al Presupuesto de Egresos de la Federación.	28/07/2011



VI. REUNIONES DE TRABAJO: REGISTROS DE ASISTENCIA E INASISTENCIA DE LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS INTEGRANTES

**REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

DIPUTADO	GP	Marzo 17, 2011	Abril 28, 2011	Mayo 24, 2011	Julio 28, 2011	Agosto 31, 2011	ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	I. JUSTIFICADA
Ninfa Salinas Sada	PVEM	A	A	A	A	A	5	0	0
Andrés Aguirre Romero	PRI	A	A	I	A	A	4	1	0
Héctor Franco López	PRI	A	A	A	A	A	5	0	0
Ernesto de Lucas Hopkins	PRI	A	A	A	A	A	5	0	0
Francisco A. Moreno Merino	PRI	A	A	A	A	A	5	0	0
Augusta V. Díaz de Rivera Hernández	PRI	A	A	A	I	A	4	1	0
Agustín Torres Ibarrola	PAN	A	A	I	A	A	4	1	0
Ma. Dina Herrera Soto	PAN	A	A	A	A	A	5	0	0
Maria Araceli Vázquez Camacho	PRD	A	A	A	A	A	5	0	0
Alejandro Carabias Icaza	PVEM	A	A	A	A	A	5	0	0
Jaime Álvarez Cisneros	CONVERG	J	A	I	I	A	2	2	1
Susana Hurtado Vallejo	PRI	I	A	A	A	A	4	1	0
Jorge Venustiano Illescas	PRI	A	A	A	A	A	5	0	0
Ma. Estela de la Fuente Dagdug	PRI	A	A	A	A	A	5	0	0
Victor Manuel Kidnie de la Cruz	PRI	I	A	J	A	A	3	1	1
José Ignacio Pichardo Lechuga	PRI	A	A	I	A	A	4	1	0
José Alfredo Torres Huitrón	PRI	A	A	A	A	A	5	0	0
Adela Robles Morales	PRI	A	A	A	A	A	5	0	0
Victor Manuel Anastacio Galicia Ávila	PRI	A	A	A	A	A	5	0	0
Óscar Saúl Castillo Andrade	PAN	A	A	A	A	A	5	0	0
Juan Pablo Escobar Martínez	PAN	A	A	A	A	A	5	0	0
Jesús Giles Sánchez	PAN	I	A	J	I	J	1	2	2
Alejandro Bahena Flores	PAN	A	A	A	I	A	4	1	0
José Manuel Hinojosa Pérez	PAN	A	A	A	A	A	5	0	0
Leoncio A. Morán Sánchez	PAN	A	A	J	I	A	3	1	1
César Daniel González Madruga	PAN	A	A	I	A	A	4	1	0
César Francisco Burelo Burelo	PRD	A	A	A	A	A	5	0	0
Rafael Pacchiano Alamán	PVEM	A	A	A	A	A	5	0	0



VII. RESUMEN DE LAS REUNIONES CON SERVIDORES PÚBLICOS, ESPECIFICANDO OBJETO Y CONCLUSIONES

REUNIÓN DE TRABAJO

Durante el periodo que se reporta, esta Comisión llevó a cabo las reuniones que se resumen a continuación:

REUNIONES DE SEGUIMIENTO AL PRESUPUESTO 2011

1. Reuniones de la Secretaría Técnica de la COMARNAT con la SEMARNAT, ANAAE Y CONAGO

Objetivo: Dar seguimiento a los proyectos de los anexos 31 y 34 de los años 2009, 2010 y 2011

FECHAS
3 de marzo
17 de mayo

2. Reuniones de la Subcomisión de Presupuesto de la COMARNAT con la SEMARNAT, la ANAAE y la CONAGO

Objetivo: Que las entidades federativas conozcan los requisitos tanto administrativos como técnicos que les hace falta para que la SEMARNAT inicie la ministración de recursos derivados del Anexo 31, ampliaciones a Medio Ambiente y Recursos Naturales del Presupuesto de Egresos de la Federación de 2011.

FECHAS
24 de mayo
26 de mayo
15 de junio
29 de junio
14 de julio

REUNIONES PREVIAS PARA EL PRESUPUESTO 2012

1. Reunión de trabajo de la Subcomisión de Presupuesto con las unidades responsables de SEMARNAT, la ANAAE y la CONAGO

Objetivo: Que la SEMARNAT dé a conocer los tipos de proyectos que pueden ser presentados para obtener financiamiento federal en el Presupuesto de Egresos de la Federación del 2012 y especifique los que no son de su responsabilidad.

FECHAS
24 de mayo
26 de mayo

2. Reunión de trabajo de la Subcomisión de Presupuesto

Objetivo: Analizar, discutir, y en su caso, modificar el proyecto de “Acuerdo de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por el que se establece el procedimiento de recepción y los criterios de aceptación de proyectos ambientales que se pretendan incluir al dictamen del Presupuesto de Egresos de La Federación para el ejercicio fiscal de 2012.”

FECHA
15 e julio

3. **21ª Reunión de Junta Directiva** en la que se aprobó el “Acuerdo de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por el que se establece el procedimiento de recepción y los criterios de aceptación de proyectos ambientales que se pretendan incluir al dictamen del Presupuesto de Egresos de La Federación para el ejercicio fiscal de 2012.”



VIII. RELACIÓN DE LOS DOCUMENTOS, OPINIONES E INFORMES GENERADOS EN LA MATERIA DE SU COMPETENCIA

RELACIÓN DE LOS DOCUMENTOS, OPINIONES E INFORMES GENERADOS EN LA MATERIA DE SU COMPETENCIA

Durante el período que se informa, la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales ha generado los siguientes informes y opiniones.

1. INFORME SOBRE LA REGASIFICADORA ENERGÍA COSTA AZUL, S. DE R.L. DE C.V., PROPIEDAD DE LA EMPRESA SEMPRA ENERGY.

Por mandato del Pleno de la H. Cámara de Diputados se conformó una Subcomisión plural de diputados que hiciera el seguimiento de las actividades de la planta regasificadora Energía Costa Azul, S.de R.L. de C.V, propiedad de Sempra Energy.

Este mandato surge después de diversos Puntos de Acuerdo presentados en Cámara de Diputados, Cámara de Senadores y la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, sobre el mismo caso.

Los resolutivos mandatados son puntuales, instruyendo la realización de una visita a Ensenada, B.C, reunirse con autoridades estatales y municipales a fin de conocer al detalle la situación de las autorizaciones relacionadas con la operación de Energía Costa Azul, así como verificar documentalmente los permisos, licencias y otros documentos legales otorgados para operar esa planta, dando cuenta del resultado de la investigación y consultas realizadas a esa Soberanía.

Derivado de lo anterior se procedió a conformar dicha Subcomisión y a iniciar los trabajos de audiencias y consultas con los actores involucrados.

Así, en sesión celebrada en la 14ª Reunión Plenaria de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el día 17 de marzo de 2011, se aprobó el Acuerdo para crear la Subcomisión de trabajo para atender el caso de la Regasificadora Costa Azul S. de R.L. de C.V. y así dar cabal cumplimiento al mandato del Pleno de la Cámara de Diputados de fecha 01 de marzo de 2011. El Acuerdo aprobado a la letra señala:

ACUERDO

Primero.- Se crea una Subcomisión plural incluyente que atienda la problemática de la Regasificadora Energía-Costa Azul, S. de R.L. de C.V., ubicada en Ensenada Baja California, en cumplimiento al mandato del Pleno de la Cámara de Diputados en su sesión del 1 de marzo de 2011, y de acuerdo a la proporcionalidad que guarda la Cámara de Diputados.

Segundo.- Que la Subcomisión quedará conformada por los siguientes diputados y diputadas: Los diputados integrantes de la subcomisión son:

1. Dip. Ninfa Clara Salinas Sada del GP-PVEM.
2. Dip. Alejandro Carabias Icaza del GP-PVEM.
3. Dip. Ernesto de Lucas Hopkins del GP –PRI.
4. Dip. Andrés Aguirre Romero del GP-PRI.
5. Dip. Víctor Manuel Anastasio Galicia Ávila del GP-PRI.
6. Dip. Agustín Torres Ibarrola del GP-PAN.
7. Dip. Alejandro Bahena Flores del GP-PAN.
8. Dip. Araceli Vázquez Camacho del GP-PRD.
9. Dip. Ma Dina Herrera Soto del GP- PRD.
10. Dip. Jaime Álvarez Cisneros del GP-CONV.

Tercero.- Que la Presidenta de la Junta Directiva llevará a cabo la coordinación, el seguimiento y el apoyo a los trabajos de la Subcomisión, así como suscribir las solicitudes de información a las autoridades federales, municipales y locales correspondientes.

Cuarto.- Los trabajos de la Subcomisión concluirán una vez que se hayan cumplido los objetivos para la que fue creada.”

En primera instancia, se atendió a representantes de la compañía Sempra Energy y autoridades del municipio de Ensenada, en la propia Cámara de Diputados.

Posteriormente, se realizó el viaje a Ensenada, donde se llevaron a cabo dos audiencias; una con autoridades del municipio y otra, con miembros de la sociedad civil, académicos, científicos y organizaciones no gubernamentales.

De igual forma la Subcomisión realizó una visita a la regasificadora, en compañía de algunos académicos y medios de comunicación, incluyendo a los representantes de Comunicación Social de la Cámara de Diputados. El recorrido se realizó en una planta con suspensión de actividades y en la que los diputados asistentes manifestaron sus inquietudes.

Asimismo, se sostuvo una reunión de trabajo, de carácter informativo, con autoridades de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), con el objeto de que informaran las condiciones en las que fueron otorgados los permisos y autorizaciones a favor de la empresa referida. Finalmente, se tuvo una reunión con representantes del Gobierno de Baja California para que manifestaran la postura del ejecutivo de dicha entidad en relación al proyecto y los cuestionamientos sobre la instalación y operación de la planta.

Como resultado de todo lo anterior se recibió una gran cantidad de documentos, tanto por parte de la empresa, como de SEMARNAT, del Gobierno Municipal, miembros de la sociedad civil y académicos, así como de ex funcionarios municipales.

El Informe de la Subcomisión expone la información siguiente:

En el apartado de ANTECEDENTES, se mencionan los Puntos de Acuerdo que dan origen al mandato del Pleno, seguido por la integración de la Subcomisión y el Acuerdo por el que se conforma, así como sus integrantes.

En el apartado de AUDIENCIAS, se resumen los puntos más importantes que se externaron tanto por los actores involucrados, como por los diputados integrantes de la Subcomisión, aclarando que se grabaron todas las audiencias y se anexan *in extenso* en versión estenográfica en los Anexos 4, 8, 9, 10, 11, 12, 14 y 15.

En el apartado V se relata el VIAJE A ENSENADA, las audiencias sostenidas y la visita a la regasificadora.

Los apartados VI y VII, se refieren a los PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES que esta Subcomisión tuvo a su alcance para el análisis haciendo una breve descripción y análisis jurídico de las autorizaciones relevantes, tanto a nivel federal, como estatal y municipal.

En el apartado VIII se anotaron las CONCLUSIONES de los miembros de la Subcomisión y las cuales a la letra señalan:

CONCLUSIONES

1. Las autorizaciones revisadas, fueron otorgadas en su totalidad a la empresa Energía Costa Azul, S. de R.L. de C.V., empresa mexicana, en virtud de que se constituyó al amparo de las leyes de nuestro país y tiene su domicilio legal en territorio nacional.
2. La documentación proporcionada a esta Comisión de Medio Ambiente por parte de la empresa Energía Costa Azul, S. de R.L. de C.V., así como de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Gobierno Estatal de Baja California y el Gobierno municipal de Ensenada, no estuvo completa; circunstancia que se advirtió de la revisión integral de la documentación presentada.
3. Se detectaron diversas inconsistencias en los procedimientos administrativos para el otorgamiento de las autorizaciones en materia de impacto ambiental, particularmente en lo relativo a los plazos y términos establecidos en las disposiciones jurídicas aplicables.
4. Durante el procedimiento de evaluación de impacto ambiental, no se atendieron puntualmente los preceptos legales relativos a la consulta pública, toda vez que la información requerida por la Semarnat, no se puso a disposición del público completa y oportunamente. Es de señalar que la información omitida fue el Estudio de Riesgo nivel 3.
5. La autorización inicial emitida por la Semarnat, S.G.P.A.-DGIRA.-DIA.-788/03 incluyó la autorización de cambio de uso de suelo de terrenos forestales a uso industrial, lo cual reconoce expresamente que para esa Secretaría, la actividad realizada por ECA requiere que su suelo tenga esta característica, existiendo incongruencia con lo expresado por los representantes de ECA, que afirman que su actividad es sólo de prestación de servicios.
6. En el procedimiento de evaluación de impacto ambiental para el otorgamiento de la autorización inicial, la DGIRA no atendió la petición del municipio de que se le proporcionara mayor información y se ampliara el término para estar en condiciones de emitir sus observaciones en relación al cambio de uso de suelo, debido a la complejidad e impacto del proyecto, es decir fue omiso en relación a las observaciones emitidas y la solicitud planteada. En el mismo sentido, la DGIRA no atendió la recomendación emitida por la Coordinación General Jurídica de la Semarnat, de que solicitara al Gobierno de Baja California su opinión respecto a la compatibilidad del proyecto con el Plan de Ordenamiento Ecológico y el Programa Regional COCOTREN.
7. Se detectaron diversas inconsistencias en el procedimiento para emitir la resolución SGPA/DGIRA/DDT/0503/03, mediante la cual se autorizaron modificaciones al proyecto original. Particularmente, en relación a los plazos para presentar información, ya que un procedimiento que debió desahogarse en 30 días máximo, fue atendido por la DGIRA en cuatro meses.
8. Los cambios aprobados por la DGIRA al proyecto inicial, no representan una reducción del impacto ambiental, ya que se autorizan modificaciones sustanciales en instalaciones marinas, zonas costeras, toma de agua, descargas de aguas residuales y requerimientos energéticos con impactos mayores sin justificación ni motivación. Asimismo, no impone condicionantes adicionales a las determinadas inicialmente, ni solicita la presentación de una nueva manifestación de impacto ambiental.
9. La “reconsideración” o eliminación de la Condicionante 5, relativa a mantener una **zona intermedia de amortiguamiento** (compra de terrenos aledaños en igual superficie a la que se

vería afectada por la instalación de la terminal y equipos auxiliares), es una de las determinaciones de la DGIRA de mayor relevancia, toda vez que justifica con cambios mínimos en la distribución del predio y el acercamiento de las instalaciones a la zona costera, que ya no se requiera una zona que garantizaría la integridad de los asentamientos humanos cercanos y la protección del medio ambiente.

10. En la autorización en materia de impacto ambiental para la ampliación del Proyecto (promovida en el año 2006), se detectaron diversas inconsistencias en el procedimiento de consulta pública, particularmente por no atender las condiciones y plazos establecidos en la LGEEPA y su Reglamento en materia de evaluación de impacto ambiental.

11. De la revisión integral de la documentación proporcionada, se detectó que ECA tiene una capacidad totalmente contratada con CFE, Shell & Gazprom, BP Tangguh y otras empresas, lo cual requiere que ECA opere constantemente a su capacidad máxima (36.8 Mm³/d).

12. Los impactos generados por la ampliación del proyecto son considerablemente incrementados (ampliación de rompeolas, instalación de 2 tanques adicionales, de un segundo muelle de atraque y amarre de buques, de 2 plantas de nitrógeno y en general, ampliación de las obras construidas), sin embargo la DGIRA no justifica adecuadamente que no se impongan condicionantes adicionales.

13. En el procedimiento desahogado ante la Comisión Nacional Reguladora para otorgar el Título de Permiso de Almacenamiento de Gas Natural, se detectaron diversas inconsistencias, particularmente en los plazos concedidos y la omisión de las disposiciones jurídicas aplicables que establecen ciertos términos y condiciones.

14. Los Títulos de concesión otorgados por la Comisión Nacional del Agua a favor de ECA para aprovechamiento de aguas nacionales y descargas de aguas residuales son inconsistentes, pues se autoriza y se reportan descargas considerablemente superiores a la extracción autorizada, por lo cual es relevante conocer de dónde se obtienen las aguas excedidas.

15. El Dictamen Técnico de Congruencia de Uso de Suelo, emitido por el Gobierno del Estado de Baja California, determina la compatibilidad del Proyecto con el Plan de Desarrollo y el Programa Regional COCOTREN, sin justificar porque si los predios del proyecto se encuentran en Unidades de Gestión Ambiental de "Protección" y "Turismo de baja densidad" en los que no se permiten actividades de menor impacto, sí se autoriza expresamente la operación de un "Depósito de energéticos" como el instalado por ECA.

16. ECA no proporciono la información y análisis jurídico solicitado por los diputados integrantes de la Subcomisión, que justificara que es una empresa de prestación de servicios y no de actividad industrial, aun cuando realiza un proceso "industrial" para transformar de estado líquido a gas, el gas natural.

17. La autorización de "Factibilidad de uso de suelo" emitido por el Ayuntamiento de Ensenada, para instalar una Planta de Almacenamiento de Gas Natural, carece de fundamentación y motivación, circunstancias y características que deben prevalecer en todo acto de autoridad.

18. La autorización de uso de suelo, es una facultad del Ayuntamiento, en términos del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 11 de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Baja California. Asimismo, es de señalarse que el

Ayuntamiento es un órgano colegiado, en términos de los dos ordenamientos jurídicos anteriormente citados.

Finalmente, se incluyó en su apartado de APÉNDICES la información, análisis y comparativos, elaborados por esta Subcomisión y que es complementaria a los capítulos principales.

REUNIÓN CON ENERGÍA COSTA AZUL: 29 DE MARZO DE 2011

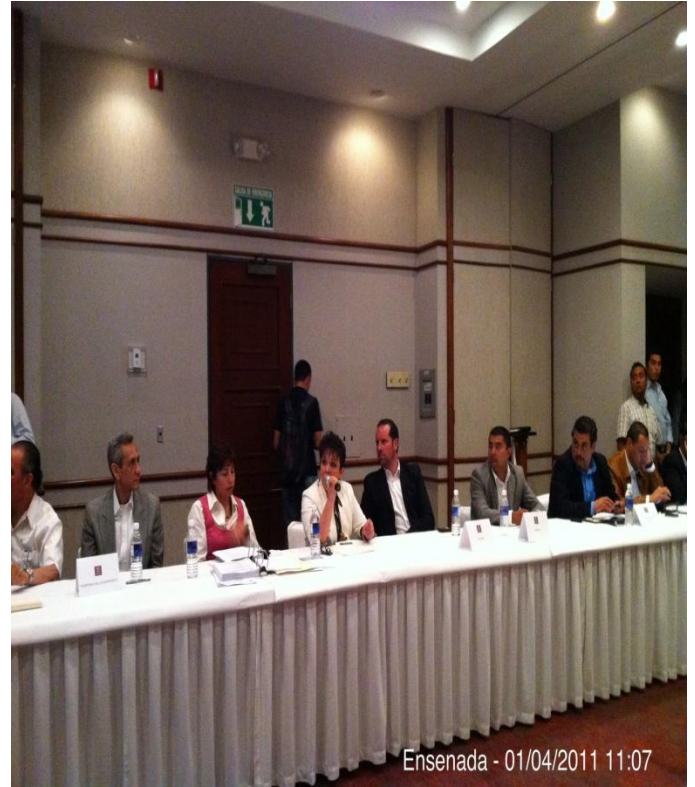


REUNIÓN CON EL XX AYUNTAMIENTO DE ENSENADA: 29 DE MARZO DE 2011



REUNIÓN CON EL XX AYUNTAMIENTO DE ENSENADA: 01 DE ABRIL DE 2011





REUNIÓN CON LA SOCIEDAD CIVIL: 01 DE ABRIL DE 2011



VISITA A LA REGASIFICADORA ENERGÍA COSTA AZUL: 01 DE ABRIL DE 2011



REUNIÓN CON LAS AUTORIDADES DE SEMARNAT: 07 DE ABRIL DE 2011



REUNIÓN CON AUTORIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA: 26 DE ABRIL DE 2011



2. OPINIÓN DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES A LA AUDITORÍA DE DESEMPEÑO: 09-0-16100-07-0148, CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS DE MANGLAR, REALIZADA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

La Auditoría Superior de la Federación (ASF), remitió a la H. Cámara de Diputados, para su opinión y recomendaciones, el Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2009.

De forma particular, en materia de medio ambiente la ASF fiscalizó la gestión financiera de los recursos públicos federales aplicados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), a fin de verificar el cumplimiento de los objetivos y metas de preservación, protección y restauración de los manglares en nuestro país, a través de la Auditoría de desempeño 09-0-16100-07-148 “Conservación de los ecosistemas de manglar”.

De los trabajos de fiscalización la ASF emitió un dictamen negativo en relación a la política de conservación y aprovechamiento sustentable de la Semarnat aplicada a los ecosistemas de manglar.

Dictamen: negativo

La Auditoría Superior de la Federación considera que, en términos generales, la ***Semarnat no cumplió con el objetivo de conservar los ecosistemas de manglar y su biodiversidad, mediante su preservación, protección y restauración***, objetivo que se estableció en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2007-2012.

Tras el análisis de las recomendaciones emitidas por la ASF, esta Comisión adoptó el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. La Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados, LXI Legislatura estima que las recomendaciones emitidas por la Auditoría Superior de la Federación en el Informe de Resultados de la Cuenta Pública 2009, en relación a la auditoría de desempeño “Conservación de los ecosistemas de manglar”, dirigidas a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales abonan al cumplimiento de los objetivos planteados en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2007-2012 y al fortalecimiento de las políticas públicas implementadas para la conservación, preservación y restauración de los ecosistemas de manglar, toda vez que los datos revelan su falta de eficacia y eficiencia para atender esos sensibles ecosistemas.

SEGUNDO. La Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados, LXI Legislatura acuerda integrar un Grupo de Trabajo en el seno de esta Comisión Legislativa a efecto de que analice la viabilidad y procedencia de promover las reformas planteadas en las recomendaciones dirigidas por la Auditoría Superior de la Federación en el Informe

TERCERO. Remítase la presente opinión al Secretario General de la H. cámara de Diputados para los efectos a que haya lugar.

Finalmente es de señalarse que en fecha 22 de julio de 2011, mediante oficio no. SG/1.-0551/2011 el Secretario General de esta H. Cámara de Diputados, el Dr. Guillermo Haro Bélchez, nos hizo llegar el comunicado OAETI-1078/2011, de fecha 8 de julio de 2011 signado por el Auditor Especial de Tecnología e Información, en el cual las 3 recomendaciones formuladas a esta Comisión aparecen como atendidas.



IX. SUBCOMISIONES O GRUPOS DE TRABAJO INTEGRADOS, SEÑALANDO EL OBJETO Y AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS TAREAS

SUBCOMISIÓN PARA ATENDER EL CASO DE LA REGASIFICADORA COSTA AZUL S. DE R.L. DE C.V.

Atendiendo al mandato del Pleno de la Cámara de Diputados de fecha 01 de marzo de 2011, el Pleno de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales integró mediante Acuerdo una Subcomisión plural incluyente que atienda la problemática de la Regasificadora Energía-Costa Azul, S. de R.L. de C.V., ubicada en Ensenada Baja California, de acuerdo a la proporcionalidad que guarda la Cámara de Diputados.

La Subcomisión quedó conformada por los siguientes diputados y diputadas:

1. Dip. Ninfa Clara Salinas Sada del GP-PVEM.
2. Dip. Alejandro Carabias Icaza del GP-PVEM.
3. Dip. Ernesto de Lucas Hopkins del GP –PRI.
4. Dip. Andrés Aguirre Romero del GP-PRI.
5. Dip. Víctor Manuel Anastasio Galicia Ávila del GP-PRI.
6. Dip. Agustín Torres Ibarrola del GP-PAN.
7. Dip. Alejandro Bahena Flores del GP-PAN.
8. Dip. Araceli Vázquez Camacho del GP-PRD.
9. Dip. Ma Dina Herrera Soto del GP- PRD.
10. Dip. Jaime Álvarez Cisneros del GP-CONV.

En dicho acuerdo se estableció que la Presidenta de la Junta Directiva llevaría a cabo la coordinación, el seguimiento y el apoyo a los trabajos de la Subcomisión, así como la suscripción de las solicitudes de información a las autoridades federales, municipales y locales correspondientes.

El objeto de la Subcomisión fue atender el mandato del Pleno emitido en fecha y en cumplimiento al Oficio No D.G.P.L.61-II-9-851 enviado por la Mesa Directiva con fecha 01 de marzo del año en curso, a la diputada Ninfa Salinas Sada, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales (COMARNAT), en donde se le mandata dar cumplimiento al Punto de Acuerdo en sus resolutivos **SEGUNDO y TERCERO.**

SEGUNDO.- Que se turne a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para que una Subcomisión de la misma, se traslade a Ensenada, Baja California, para reunirse con las autoridades y conocer en detalle la situación relacionada con las autorizaciones para la operación de la empresa Regasificadora Energía-Costa Azul, S. de R.L. DE C.V., propiedad de Sempra Energy.

TERCERO.- Que la representación de legisladores referida en el resolutivo anterior, con el apoyo de la autoridad municipal, y en su caso estatal y federal, verifique documentalmente el cumplimiento de toda la legislación, reglamentación y normas oficiales mexicanas, estatales y municipales aplicables en la construcción y operación de la planta Regasificadora de la empresa Sempra Energy en el municipio de Ensenada, Baja California; e investigue en qué forma, bajo qué criterios, en cuanto tiempo y por quienes fueron otorgados los permisos, licencias y documentos necesarios, a fin de detectar si hubo irregularidades, incumplimientos u omisiones al respecto; e informen a esta soberanía el resultado de su investigación y consultas.

En cumplimiento a dicho mandato, esta Comisión



X. VIAJES OFICIALES DE TRABAJO DE CARÁCTER NACIONAL E INTERNACIONAL, PRECISANDO OBJETO, DIPUTADOS Y DIPUTADAS PARTICIPANTES, TAREAS DESARROLLADAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA VISITA A LA REGASIFICADORA “ENERGIA COSTA AZUL, S. DE R.L. DE C.V. UBICADA EN ENSENADA, BAJA CALIFORNIA

En atención al mandato del Pleno de la H. Cámara de Diputados dirigido a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales en fecha 1º de marzo de 2011 y notificado a su Presidenta, la diputada Ninfa Salinas Sada, mediante Oficio No D.G.P.L.61-II-9-851 enviado por Mesa Directiva; se integró una Subcomisión plural de diputados, para que realizara una visita a Ensenada, B.C., a efecto de reunirse con autoridades estatales y municipales para conocer al detalle la situación de las autorizaciones relacionadas con la operación de Energía Costa Azul S. de R.L. de C.V. (ECA)

Una vez conformada dicha Subcomisión en la 14ª Reunión Plenaria de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que tuvo verificativo el día 17 de marzo de 2011, se determinó el Plan de trabajo de la Subcomisión, acordándose que se sostendrían audiencias con cada una de las partes y se realizaría el viaje instruido por el Pleno de la Cámara de Diputados.

El viaje a la ciudad de Ensenada, Baja California se realizó el día 31 de marzo de 2011 conforme al Programa de actividades aprobado, agendándose diversas reuniones y una visita de trabajo a la Planta Regasificadora.

Las reuniones, participantes y duración se señalan a continuación.

REUNIÓN CON AUTORIDADES DEL XX AYUNTAMIENTO DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA

El día 1º de abril de 2011, los diputados integrantes de la Subcomisión sostuvieron una reunión pública con las autoridades del Ayuntamiento de Ensenada. La reunión tuvo verificativo en los Salones Acapulco-Manzanillo-La Paz del Hotel Coral and Marina ubicado en la Carretera Tijuana-Ensenada Km 103 Col. Zona Playitas, Ensenada, Baja California.

A la reunión que tuvo una duración de 3 horas, asistieron funcionarios municipales de Ensenada, diputados federales invitados, vecinos, medios de comunicación y un representante de la empresa Sempra Energy.

Asistentes

- Funcionarios municipales de Ensenada: Presidente municipal de Ensenada, Enrique Pelayo Torres; Coordinador General de Gabinete, Noé Rivera Domínguez; Miguel A. Ley A., Secretario; Ing. Lourdes Oliva Valdez, Directora de Catastro y Control Urbano; Arq. Diana Montfort Sánchez, Secretaria de Administración Urbana; Lilia Sánchez Villavicencio, Asesora de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología; los regidores Lic. Alfonso O. Blancafort C., Adriana Lencioni Ramonetti y Joaquín Bolio Pérez.
- Invitados: Diputado federal Sergio Tolento, Coordinador de los diputados del PAN en Baja California y el diputado federal Eduardo Ledesma Romo, Presidente del PVEM en Baja California.
- Vecinos: C. Paulino Elías Castro Cruz ; C. Alfredo Muñoz e, Ing. Felipe D. Ruanova Zárate.
- Sempra Energy: Sr. Álvaro Rodríguez, Consultor Externo.
- Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados: Dra. Yolanda Alaniz, Secretaria Técnica.

Se inició con la intervención del Presidente Municipal de Ensenada, quién explicó las causas de la clausura impuesta e invitó a revisar minuciosamente los permisos, licencias y otras autorizaciones expedidas a favor de la empresa regasificadora e hizo hincapié en la reducción significativa de la zona de amortiguamiento y los estudios realizados por el municipio en relación al estudio de Riesgo elaborado por SICAP.

Una vez hecha la presentación, los diputados de la Subcomisión realizaron intervenciones, el dip. Víctor Manuel Galicia, entregó un documento donde fijaba su posicionamiento en relación al caso Sempra; seguido de las intervenciones de los diputados Alejandro Carabias, Araceli Vázquez, Alejandro Bahena, Agustín Torres, Dina Herrera, Andrés Aguirre,

REUNIÓN CON ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, CIENTÍFICOS Y CIUDADANOS ENSENADENSES

A solicitud de ONG's, científicos y ciudadanos ensenadenses, la Subcomisión escuchó los diferentes puntos de vista respecto a las autorizaciones para la operación de la empresa Regasificadora Energía-Costa Azul, S. de R.L. de C.V.

La reunión se llevó a cabo el día 1° de abril de 2011 en los Salones Acapulco-Manzanillo-La Paz en el Hotel Coral and Marina ubicado en la Carretera Tijuana-Ensenada Km 103 Col. Zona Playitas, Ensenada, Baja California.

En la reunión moderadora por la periodista del Diario “*A los cuatro vientos*” de Ensenada y colaboradora de la Jornada, Olga Aragón, se contó con la presencia de 37 personas, de las cuales 20 fueron designados para el uso de la voz: Marco Antonio Lazcano Sahagún, Dr. Armando Duarte Moller, Dr. Joaquín Bohigas, Mtro. Sergio Gómez Montero, Dr. Álvaro de LaChica y Bonilla, Dr. Horacio de la Cueva, Ing. Alfredo Cañas Mendoza, Lic. Sergio Cruz Hernández, Lic. María Guadalupe González Boland, Dr. Manuel Álvarez Pérez Duarte, Biól. Ruth Rosas Gómez, Ing. Rubén Ayub Martínez, Ing. Ismael Quintero Peña, Lic. Juan Malagamba Zentella, Mtra. Silvia Dávila Jiménez, Lic. Javier García Camarena, Mtro. Carlos Peynador Sánchez, Ing. Felipe Ruanova Zarate, Lic. Alfonso García Quiñones. En general, los temas tratados por los ponentes abarcaron los siguientes aspectos:

Ambiental: afectación a la biodiversidad; medidas de mitigación; desequilibrio ecológico; autorizaciones a manifestaciones de impacto ambiental otorgadas de manera irregular, afectación a la flora y fauna; modificación del uso de suelo; inseguridad respecto de las contingencias que se puedan presentar (incendios, tsunamis, sismos, etc.).

Jurídico: respeto a las competencias entre niveles de gobierno, violación al Estado de Derecho, corrupción, ilegalidad, ilegalidad en las autorizaciones, nula transparencia, violación a la Soberanía, incumplimiento de la normatividad aplicable.

Social: no se toma en cuenta a la sociedad para la toma de decisiones, no existen planes de contingencia en caso de desastre, democracia, plebiscito.

Económico: no hay generación de empleos para mexicanos ni hay repunte del turismo en el municipio.

Político: diversos comentarios a las gestiones de gobiernos anteriores.

VISITA A LA EMPRESA ENERGÍA COSTA AZUL S. DE R.L. DE C.V.

La visita se realizó la tarde del viernes 1° de abril y estuvieron presentes los diputados integrantes de la Subcomisión, representantes de medios incluyendo reportero y fotógrafo de la H. Cámara de Diputados, y cinco miembros de la academia y científicos.

Se recibió a los integrantes en la sala de juntas de la empresa y se dio una explicación sobre diferencias entre un derrame de aceite y uno de gas así como los riesgos. Posteriormente se dio una plática sobre las medidas de seguridad para ingresar a las instalaciones, y se repartió equipo e indumentaria consistente en: batas, botas, casco y googles.

La empresa adujo que no había equipo para todos los asistentes, por lo que se dejó fuera a algunos de los visitantes, incluyendo el fotógrafo y reportero de Cámara de Diputados.

Se inició la visita guiada por el Ing. Álvaro Muñoz en una planta sin operaciones, sin embarcación en descarga. Se instruyó sobre el funcionamiento de la empresa, medidas de seguridad implementadas, manual de buenas prácticas, sistemas de detección de fuego y de derrame, extintores, circuito cerrado de 39 cámaras que vigilan la operación de la planta, la construcción del rompeolas como mecanismo para proteger a la embarcación en condiciones normales.

No se permitió el acceso de todos los visitantes argumentando la falta de equipo de seguridad, ni se visitaron los tanques de almacenamiento, sino que se trasladó a los integrantes de la Comisión al invernadero, donde se observaron las plántulas y banco de germoplasma.

Durante el recorrido, las diputadas Araceli Vázquez y Dina Herrera externaron su preocupación por la seguridad de la población.

Toda la información podrá ser consultada íntegramente en el Informe que la Subcomisión elaboró y aprobó por unanimidad en su sesión del día 27 de abril de 2011 y al día siguiente aprobado por mayoría en la 15ª Reunión Plenaria de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (Se anexa cd)







XI. RELACIÓN DE ASUNTOS GENERALES RESUELTOS O ATENDIDOS

RELACIÓN DE ASUNTOS GENERALES RESUELTOS O ATENDIDOS

Durante el período que se informa, los todos los asuntos planteados durante las Reuniones Plenarias de la Comisión han sido atendidos como a continuación se señala:

14ª REUNIÓN COMARNAT (17 de marzo de 2011)

ASUNTOS GENERALES	GESTIÓN
<p>1. Acuerdo de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por el que se crea la Subcomisión para atender el caso de la regasificadora Energía-Costa Azul, S. de R.L. de C.V., ubicada en Ensenada, Baja California.</p>	<p>Se firmó el Acuerdo de creación de la Subcomisión, la cual atendió el mandato del Pleno de la Cámara de Diputados realizó la visita a Ensenada, B.C, se reunió con autoridades estatales y municipales a fin de conocer al detalle la situación de las autorizaciones relacionadas con la operación de Energía Costa Azul, y verificó documentalmente los permisos, licencias y otros documentos legales otorgados para operar esa planta. Finalmente, dio cuenta del resultado de la investigación y consultas realizadas presentando su Informe a la Mesa Directiva de esa Soberanía el día 29 de abril de 2011.</p>
<p>2.- Solicitud de la dip. Araceli Vázquez Camacho del GP PRD para citar al Titular de la Semarnat a una Reunión de Trabajo.</p>	<p>No fue atendida.</p>

15ª REUNIÓN PLENARIA DE LA COMARNAT (28 de abril de 2011)

ASUNTOS GENERALES	GESTIÓN
<p>1.- Creación de la Subcomisión Forestal</p>	<p>Se acordó viable la creación de la Subcomisión Forestal, quedando pendiente el nombramiento del diputado que presidirá dicha Subcomisión así como de sus integrantes.</p>

17ª REUNIÓN PLENARIA DE LA COMARNAT (31 de agosto de 2011)

ASUNTOS GENERALES	GESTIÓN
<p>Acuerdo de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por el que se establece el procedimiento de recepción y los criterios de aceptación de proyectos ambientales que se pretendan incluir al dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2012.</p>	<p>Se aprobó el Acuerdo para establecer los criterios que los proyectos deberán atender para su recepción, aceptación e inclusión en la opinión de esta Comisión Legislativa sobre el PEF 2012.</p>



XII. RELACIÓN DE DOCUMENTOS DIVERSOS Y, EN SU CASO, PUBLICACIONES GENERADAS

EN EL PERIODO QUE SE REPORTA NO SE REALIZÓ NINGUNA PUBLICACIÓN



XIII. RESUMEN DE OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMISIÓN COMO FOROS, AUDIENCIAS, CONSULTAS, SEMINARIOS Y CONFERENCIAS

EN RELACIÓN A ESTE NUMERAL, ES PRECISO SEÑALAR QUE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE NO REALIZÓ NINGUNA CONSULTA, CONFERENCIA, SEMINARIO, FORO O AUDIENCIA



XIV. LA INFORMACIÓN SOBRE LA APLICACIÓN Y DESTINO FINAL DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS ASIGNADOS POR EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

(SE ANEXA)

INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PRESIDENCIA

Salinas Sada Ninfa Clara
G.P.:PVEM Entidad: Distrito
Federal
Curul:J-349
Circ.:4



SECRETARÍA

Franco López Héctor
G.P.:PRI Entidad: Coahuila
Curul:C-067
Dtto.:7



Aguirre Romero Andrés
G.P.:PRI Entidad: México
Curul:J-366
Dtto.:39



De Lucas Hopkins Ernesto
G.P.:PRI Entidad: Sonora
Curul:K-390
Dtto.:3



**Moreno Merino Francisco
Alejandro**
G.P.:PRI Entidad: Morelos
Curul:L-443
Dtto.:1



**Díaz de Rivera Hernández
Augusta Valentina**
G.P.:PAN Entidad: Puebla
Curul:B-033
Circ.:4



Torres Ibarrola Agustín
G.P.:PAN Entidad: Michoacán
Curul:A-012
Circ.:5



**Vázquez Camacho María
Araceli**
G.P.:PRD Entidad: Distrito
Federal
Curul:A-019
Dtto.:17



Herrera Soto Ma. Dina
G.P.:PRD Entidad: Michoacán
Curul:B-045
Dtto.:3



Carabias Icaza Alejandro
G.P.:PVEM Entidad: Guerrero
Curul:J-346
Dtto.:4



Álvarez Cisneros Jaime
G.P.:CONV Entidad: Morelos
Curul:H-279
Circ.:4



INTEGRANTES



Pichardo Lechuga José Ignacio
G.P.:PRI Entidad: México
Curul:I-313
Dtto.:23



Kidnie De La Cruz Víctor Manuel
G.P.:PRI Entidad: Campeche
Curul:K-412
Circ.:3



González Ilescas Jorge Venustiano
G.P.:PRI Entidad: Oaxaca
Curul:M-464
Dtto.:3



Torres Huitrón José Alfredo
G.P.:PRI Entidad: México
Curul:H-269
Dtto.:13



Robles Morales Adela
G.P.:PRI Entidad: Veracruz
Curul:L-448
Dtto.:4



De la Fuente Dagdug María Estela
G.P.:PRI Entidad: Tabasco
Curul:L-441
Dtto.:2



Hurtado Vallejo Susana
G.P.:PRI Entidad: Quintana Roo
Curul:K-414
Dtto.:1



Galicia Ávila Víctor Manuel
G.P.:PRI Entidad: Baja California
Curul:M-462
Circ.:1



Hinojosa Pérez José Manuel
G.P.:PAN Entidad: Michoacán
Curul:B-035
Circ.:5



Morán Sánchez Leoncio Alfonso
G.P.:PAN Entidad: Colima
Curul:C-057
Dtto.:1



Escobar Martínez Juan Pablo
G.P.:PAN Entidad: San Luis Potosí
Curul:F-177
Dtto.:6



González Madrugá César Daniel
G.P.:PAN Entidad: Distrito Federal
Curul:E-133 Dtto.:5



Castillo Andrade Óscar Saúl
G.P.:PAN Entidad: Veracruz
Curul:G-208
Circ.:3



Bahena Flores Alejandro
G.P.:PAN Entidad: Baja California
Curul:M-460
Circ.:1



Giles Sánchez Jesús
G.P.:PAN Entidad: Morelos
Curul:E-123
Circ.:4



Burelo Burelo César Francisco
G.P.:PRD Entidad: Tabasco
Curul:E-158
Dtto.:3



Pacchiano Alamán Rafael
G.P.:PVEM Entidad: Querétaro
Curul:F-179
Circ.:2

En este Informe Parcial de actividades se incluye de forma resumida el trabajo realizado por esta Comisión Legislativa hasta el 15 de septiembre de 2011.

Palacio Legislativo de San Lázaro.